

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leves peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

CONTENIDO	Paginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado individual de situación financiera	3
Estado individual de resultados integrales	4
Estado individual de cambios en el patrimonio	5
Estado individual de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros individuales	7 - 54

S/. = Nuevo sol US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directorio de **Minera Barrick Misquichilca S.A.**

19 de junio de 2015

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de **Minera Barrick Misquichilca S.A.** (una subsidiaria de Barrick Gold Corporation, empresa domiciliada en Canadá), que comprenden el estado individual de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los estados individuales de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a 33.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros individuales que estén libres de errores importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros individuales basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegio de Contadores Públicos de Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gaveglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada. Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550 www.pwc.com/pe

Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



19 de junio de 2015 Minera Barrick Misquichilca S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es apropiada y suficiente en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros individuales adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Minera Barrick Misquichilca S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

(socio)

Refrendado po

Fernando Gaveglio

Contador Público Colegiado Certificado

Matrícula No.01-019847

MINERA BARRICK MISQUICHILCA S.A.

ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACION FINANCIERA

Activo Activo corriente Efectivo Cuentas por cobrar Empresas relacionadas Otras cuentas por cobrar Empresas relacionadas - Impresas relacionadas - Otras cuentas por cobrar Empresas relacionadas - Otras cuentas por corriente Castos contratados por anticipado Total activo corriente Activo no corriente Otras cuentas por cobrar		Al 31 de diciembre de 2014 US\$000 US\$	102,444 102,444 102,444 196,162 22,798 110,598 21,904 2,853 2,267,872 1,005 1,005	Pasivo y patrimonio Pasivo corriente Otros pasivos financieros Cuentas por pagar comerciales Otras cuentas por pagar: - Empresas relacionadas - Participación de los trabajadores en utilidades - Diversas Total pasivo corriente Pasivo no corriente Otros pasivos financieros Provisión para remediación y cierre de mina Beneficio en unidades de acciones restringidas Total pasivo no corriente	Nota 6 13 15 15 16	Al 31 de diciembre de 2014 2014 2014 US\$000 US\$000 US\$000 U\$ 80,482 47,715 719 8,087 32,277 32,277 169,280 274 663,582 274	20,318 20,318 61,150 37,294 174,921 521,949 323 697,193
Implesto a la renta dirento de Largo Plazo 8 10 Plazo 9 Plazo	7 70 70 70 70 70 70 70 70 70 70 70 70 70	39,326 39,326 709,074 24,654 357 22,148 916,506	32,615 (91,023 14,032 357 24,375 885,014	Total pasivo Patrimonio Capital social Otras reservas Reserva legal Resultados acumulados Total patrimonio	60	478,148 (4,198) 95,724 1,990,391 2,560,065 3,392,927	822,811 478,148 (4,198) 95,724 1,760,401 2,330,075 3,152,886

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 54 forman parte de los estados financieros indivíduales.

ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS INTEGRALES

		Por el año termina el 31 de diciembre	
	Nota_	2014	2013
		US\$000	US\$000
Ventas netas	22	790,425	974,696
Costo de ventas	23	(314,146) 476,279	(334,637) 640,059
Gastos e ingresos de operación:			
Gastos generales y de administración	24	(36,134)	(45,944)
Gastos de exploración	25	(7,511)	(8,029)
Ingresos diversos		11,651	4,325
Otros gastos operativos	27	(84,504)	(302,108)
Total gastos e ingresos de operación		(116,498)	(351,756)
Utilidad de operación		359,781	288,303
Otros ingresos (gastos):			00 570
Ingresos financieros	28	39,077	32,573
Gastos financieros	28	(17,452)	(15,811)
Pérdida neta por diferencia en cambio	3	(16,069)	(1,912)
Total otros gastos e ingresos		5,556	14,850
Utilidad antes de impuesto a la renta		365,337	303,153
Gasto por impuesto a la renta	21	(135,345)	(130,188)
Utilidad del año		229,992	<u> 172,965</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 54 forman parte de los estados financieros individuales.

ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	Capital social US\$000	Otras reservas US\$000	Reserva legal US\$000	Resultados acumulados US\$000	Total US\$000
Saldos al 1 de enero de 2013	478,148	(4,198)	95,724	1,587,434	2,157,108
Utilidad del año				172,965	172,965
Saldos al 31 de diciembre de 2013	478,148	(4,198)	95,724	1,760,399	2,330,073
Utilidad del año	-	-	_	229,992	229,992
Saldos al 31 de diciembre de 2014	478,148	(4,198)	95,724	1,990,391	2,560,065

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 54 forman parte de los estados financieros individuales.

ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año ter	minado
of 31 do dicior	mbro do

	el 31 de alciembre de	
	2014	2013
	US\$000	US\$000
Flujos de efectivo de las actividades de operación Efectivo generado de operaciones (Nota 31) Interés pagado Impuesto a la renta pagado Pagos por cierre de unidad minera Recupero de Impuestos	506,734 (3,140) (137,747) (41,502) 15,732	656,901 (2,054) (112,855) (637)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	340,077	541,355
Flujos de efectivo de las actividades de inversión Préstamos otorgados a empresas relacionadas, neto de cobros efectuados Pagos por compra de otros activos e intangibles Pagos por compra de propiedad, planta y equipos Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	(200,000) (14,542) (75,155) (289,697)	(300,000) - (135,452) (435,452)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento Deuda a largo plazo Pagos de principal de la deuda Efectivo neto aplicado a las actividades de financiamiento	(32,103) (32,103)	6,865 (71,168) (64,303)
Aumento neto de efectivo Saldo del efectivo al inicio del año Saldo del efectivo al final del año	18,277 102,444 120,721	41,600 60,844 102,444

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 54 forman parte de los estados financieros individuales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1 INFORMACION GENERAL

a) Antecedentes -

Minera Barrick Misquichilca S.A. (en adelante la Compañía) fue constituida en el Perú en enero de 1994 y empezó sus operaciones en noviembre de 1998. La Compañía es una subsidiaria de Barrick Gold Corporation, una empresa canadiense, que posee indirectamente la totalidad de su capital.

La Compañía es una sociedad anónima constituida y domiciliada en Perú, siendo su domicilio legal Av. Manuel Olguín 375 - Piso 11, Surco.

Hasta abril del 2013, la Compañía tuvo instrumentos de deuda inscritos en la Bolsa de valores de Lima.

b) Actividad económica -

La Compañía se dedica a la producción y venta de oro, incluyendo actividades afines tales como la exploración, desarrollo, minería y procesamiento. Actualmente, la actividad principal de la Compañía es la producción de oro en forma de barras de doré en la mina Lagunas Norte ubicada en la región de La Libertad y en la mina Pierina ubicada en la región de Ancash. La producción completa de doré es vendida a su relacionada Barrick International (Barbados) Corporation.

c) Aprobación de los estados financieros individuales -

Los estados financieros individuales del año terminado el 31 de diciembre de 2014 adjunto serán presentados a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas para su aprobación en los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, éstos serán aprobados sin modificaciones. Los estados financieros individuales del año terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron aprobados en Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 27 de junio de 2014.

d) Regulación de actividades y unidades mineras -

Las actividades de producción y de exploración mineras de la Compañía están regidas por el Decreto Legislativo No.613 y sus subsecuentes modificaciones.

La propiedad en donde se encuentra ubicada la mina Lagunas Norte comprende el área denominada Alto Chicama, que fue adquirida a la Empresa Minera del Centro del Perú S.A. - Centromin en febrero de 2001. La Compañía tiene una participación del 100% en la mina Lagunas Norte y está sujeta a una regalía de retorno de extracción neta de 2.51% pagadera a Activos Mineros S.A.C. que ha recibido los derechos y obligaciones de Centromin. La Compañía recibió aprobación de la concesión de beneficio Alto Chicama el 14 de junio de 2005, según Resolución Directoral 184-2005-MEM/DGM. La mina Lagunas Norte comenzó operaciones en junio de 2005.

La propiedad en donde se encuentra ubicada la mina Pierina comprende principalmente la concesión minera Irene - 500, la que inició operaciones en noviembre de 1998. A partir del mes de agosto del 2013 la Compañía inició las labores de cierre progresivo que comprenden la estabilización de paredes y relleno de tajo de mina Pierina y el aprovechamiento de material valioso marginal conforme a lo establecido en el último Plan de Cierre de Mina aprobado por el Ministerio de Energía y Minas. El 2 de diciembre del 2014, mediante la resolución directoral No. 589-2014-MEM/DGAAM, se aprobó la Segunda Modificación del Plan de Cierre de Minas de esta unidad minera, la cual amplió la fecha de culminación de los trabajos de cierre progresivo desde el año 2016 hasta el 2018. Como consecuencia, esto originó la actualización del cronograma, los costos, compromisos y las garantías que la empresa debe asumir en este plan de cierre.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros individuales de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, la que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB. Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado por activos financieros disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados que se reconocen a su valor razonable. Los estados financieros se presentan en miles de dólares estadounidenses, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de estados financieros individuales de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros individuales se describen en la Nota 4.

2.2 Cambios en políticas contables y revelaciones -

Normas nuevas y modificadas adoptadas por la Compañía -

Durante el 2014 entraron en vigencia ciertas NIIF y CINIIF que, sin embargo no son aplicables a la Compañía o no han tenido un impacto significativo en los estados financieros individuales de la Compañía.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros individuales de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2015 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

NIIF 9, "Instrumentos financieros"

La NIIF 9 trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio de 2014 y retiene, pero simplifica, el modelo mixto de medición de los instrumentos financieros de la NIC 39 y establece tres categorías para la medición de los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales y valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de las NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables. Para pasivos financieros no hubo cambios en cuanto a la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en Otros resultados integrales, para el caso de pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La NIIF 9 simplifica los requerimientos para determinar la efectividad de la cobertura. La NIIF 9 requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que la entidad usa para su gestión de riesgos. La documentación actualizada sigue siendo necesaria pero es distinta de la se venía requiriendo bajo la NIC 39. La norma entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada. La Compañía aún tiene que evaluar el impacto completo de la NIIF 9.

NIIF 15, "Ingresos provenientes de contratos con clientes"

Establece los principios para el reconocimiento de ingresos y para revelar información útil a los usuarios de los estados financieros con relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbres asociados con los ingresos y de los flujos de efectivo que provienen de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios provenientes de tales bienes y servicios. Esta norma reemplaza a la NIC 18 "Ingresos" y a la NIC 11 "Contratos de construcción" y sus interpretaciones. La NIIF 15 entrará en vigencia para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2018 y su aplicación anticipada es permitida.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.3 Información por segmentos -

La Gerencia ha organizado a la Compañía sobre la base de un solo producto, el metal doré. Los minerales que extrae, y el doré que se produce y comercializa la Compañía resultan de un único proceso productivo, comparten los mismos canales de comercialización, se destinan sustancialmente al mismo mercado geográfico y están afectos a la misma legislación.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a la autoridad que toma las decisiones operativas de la Compañía. La autoridad que toma las decisiones operativas, responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, es la gerencia general.

Las actividades de la Compañía están relacionadas sustancialmente a operaciones mineras que involucran la producción y venta del metal doré, mineral que está sujeto a las variaciones de la cotización del precio internacional y es vendida a su relacionada Barrick International (Barbados) Corporation. En consecuencia, la Compañía ha determinado que posee un único segmento de operación, que es la venta de metal doré (Nota 4.2.a y Nota 22).

El reporte interno utilizado por la gerencia general para la toma de decisiones y supervisar las operaciones se expresa en forma consistente con las bases contables utilizadas para preparar estos estados financieros.

2.4 Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera -

a) Moneda funcional y moneda de presentación -

La Compañía está autorizada desde el 1 de enero de 1998 para mantener sus registros contables en dólares estadounidenses de conformidad con los Acuerdos de Garantías y Medidas para la Promoción de la Inversión suscritos con el Gobierno Peruano (Nota 29). El efecto inicial de la traducción del balance general al 31 de diciembre de 1997, de nuevos soles a dólares estadounidenses se presenta como efecto de traducción a dólares estadounidenses en la cuenta "otras reservas" del patrimonio.

b) Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional de la entidad usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios que se denominan en una moneda diferente a la moneda funcional se traducen en la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y el saldo pendiente al término del año se actualiza a los tipos de cambio del último día del año fiscal. Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio se presentan en el estado individual de resultados integrales.

Las ganancias y pérdidas en cambio relacionadas con préstamos y efectivo se presentan en el estado de resultados en el rubro "otros ingresos y gastos financieros".

2.5 Efectivo -

El efectivo incluye el efectivo disponible y los depósitos a la vista altamente líquidos en instituciones financieras con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.6 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar comerciales cuyo vencimiento es menor a 12 meses contados desde la fecha de los estados financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y debido a que el efecto de su descuento es irrelevante, subsecuentemente se valorizan a su valor nominal, netas de la provisión para cuentas de cobranza dudosa. Las cuentas por cobrar cuyo vencimiento es después de 12 meses contados a partir de la fecha del balance se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar (nota 2.7.3).

La Gerencia considera que las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 no tienen riesgos de cobrabilidad debido a que las ventas son realizadas a su relacionada Barrick International (Barbados) Corporation.

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. Se registra una provisión cuando el valor recuperable estimado de las cuentas por cobrar es menor que su valor en libros.

2.7 Activos financieros -

2.7.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) préstamos y cuentas por cobrar, b) al valor razonable a través de ganancias y pérdidas, c) disponible para la venta y d) mantenidos hasta su vencimiento La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus inversiones a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre de sus estados financieros individuales. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía sólo mantiene activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar.

a) Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor sin la intención de negociar las cuentas por cobrar y son considerados de vencimiento corriente. Se incluyen en el activo corriente, salvo por los de vencimiento mayor a 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

La Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros.

2.7.2 Reconocimiento y medición

Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al valor nominal y/o costo amortizado menos la provisión por deterioro. La Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros. La política de deterioro sobre las cuentas por cobrar se describe en la Nota 2.7.3.

2.7.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce sólo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o deudor;
- Incumplimientos contractuales, tales como el incumplimiento de pagos de intereses o del principal de una deuda;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otro tipo de re-organización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.
- a) Activos financieros registrados a costo amortizado -

Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en pérdidas por deterioro en préstamos y cuentas por cobrar reconocidas a costo amortizado, el monto de la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir: la tasa de interés efectiva calculada en su reconocimiento inicial). El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como por ejemplo la mejora en la calificación de crédito del deudor), el extorno de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados.

2.8 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser exigible en el curso ordinario del negocio y en algún evento de incumplimiento o insolvencia de la Compañía o de la contraparte.

2.9 Baja de activos y de pasivos financieros -

2.9.1 Activos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo se han vencido;
- La Compañía mantiene el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo pero ha asumido una obligación de pagarlos en su totalidad, sin retraso importante, a un tercero bajo un acuerdo de intermediación; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y ha transferido todos los riesgos y beneficios del activo, o no ha transferido ni ha retenido todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo y no ha transferido ni han retenido todos los riesgos y beneficios del activo ni ha transferido el control del activo, ésta continúa reconociendo el activo financiero en la medida que siga involucrada con el activo.

2.9.2 Pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación relacionada con el pasivo se exonera o se cancela o expira. Las ganancias que resulten de la baja se reconocen en la cuenta ingresos financieros, neto.

Cuando un pasivo financiero existente se sustituye por otro con el mismo prestamista en términos sustancialmente distintos, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicha sustitución o modificación se trata como la baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia entre los respectivos valores se reconoce en ganancias y pérdidas.

2.10 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura -

Durante el año 2014 y 2013, la Compañía no ha suscrito ningún contrato que involucre instrumentos financieros derivados.

2.11 Mineral en canchas de acopio, mineral apilado en canchas de lixiviación e inventarios -

El doré está registrado al costo de producción o de adquisición, según sea aplicable, el mismo que no excede su valor neto de realización. El costo se determina de acuerdo con el método promedio, excepto por el costo de las existencias por recibir que se determina usando el método de identificación específica. El costo de los productos terminados y en proceso corresponde al inventario en oro producido en forma de barras de doré pendiente de ser vendido y al mineral apilado en pozas de lixiviación en proceso de producción.

Como se describe a continuación, los costos incurridos en, o que estén relacionados con, el proceso productivo se acumulan como mineral en canchas de acopio, mineral apilado en canchas de lixiviación e inventarios. El cual se registra sobre la base del método promedio al valor que resulte menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor neto de realización representa el estimado del precio de venta futuro del producto sobre la base del precio corriente, menos los costos estimados para completar su producción que permitan su venta. Castigos del mineral en canchas de acopio, del mineral apilado en canchas de lixiviación e inventarios, resultantes de un deterioro en su valor neto de realización, se registran como parte de los Costos relacionados con las ventas. Las principales partidas son las siguientes:

Mineral en canchas de acopio -

El mineral en canchas de acopio representa el mineral que ha sido minado y que está disponible para un posterior procesamiento. El inventario de mineral en canchas de acopio se determina estimando la cantidad en onzas adicionadas y retiradas de cancha.

Para determinar la cantidad de onzas adicionadas se calcula en base a las onzas contenidas (sobre la base de ensayes) y las tasas de recuperación metalúrgica estimadas. Las onzas contenidas de este mineral en cancha son verificadas a través de validaciones periódicas. Los costos son distribuidos al mineral en cancha sobre la base de los valores relativos de mineral colocado en cancha y procesado usando costos de minado incurridos hasta depositarlo en cancha, incluyendo costos indirectos aplicables y se acreditan al costo promedio de cada mineral en cancha por unidad recuperable.

Mineral apilado en canchas de lixiviación -

La recuperación del oro de ciertos óxidos se alcanza a través de la apilación y lixiviación. Bajo este método, el mineral es colocado en canchas de lixiviación donde éste es tratado con una solución química que disuelve el oro contenido en el mineral.

La solución resultante es adicionalmente procesada en una planta en la que el oro se recupera. Para propósitos contables, los costos incurridos se cargan al mineral en las canchas de lixiviación, incluyendo la depreciación relacionada con la operación minera. Los costos se acreditan al mineral en las canchas de lixiviación conforme se recuperan las onzas sobre la base del costo promedio por onza de oro recuperable en la cancha de lixiviación.

Las estimaciones del oro recuperable en las canchas de lixiviación se calculan sobre la base del mineral depositado (medido en toneladas), de la ley del mineral depositado (basado en ensayes) y de un porcentaje de recuperación (sobre la base del tipo de mineral). En general, las canchas de lixiviación de la Mina Lagunas Norte recuperan aproximadamente entre el 84 %de las onzas recuperables definitivas.

Aunque las cantidades de oro recuperables depositadas en las canchas de lixiviación son conciliadas a través de la comparación de la ley del mineral depositado en las canchas con las cantidades de oro recuperadas (balance metalúrgico), la naturaleza del proceso de lixiviación limita la posibilidad de un seguimiento preciso de los niveles de inventario. En consecuencia, el proceso del balance metalúrgico es sometido a permanente seguimiento y las estimaciones son ajustadas sobre la base de resultados recientes a través del tiempo. Históricamente, los resultados operativos de la Compañía no han sido significativamente impactados por variaciones entre las cantidades recuperables de oro estimadas y reales en sus canchas de lixiviación. Las variaciones entre las cantidades reales y las estimadas resultantes de cambios en los supuestos y estimaciones que no resultan en castigos al valor neto realizable se contabilizan prospectivamente.

Inventario en proceso -

La cuenta existencias en proceso representa materiales que se encuentran en proceso de ser convertidos en barras doré. El proceso de conversión varía dependiendo de la naturaleza del mineral y de la instalación de procesamiento que se use. Estas corresponden a oro en el mineral apilado en accesos y en pilas en proceso de apilamiento, oro en pilas en riego que aún no ha sido lixiviado del mineral, oro en la solución en tránsito en las pilas bajo riego y oro en las pozas de solución rica. El material en proceso se valoriza sobre la base de onzas recuperables puestas en las pilas de lixiviación y del oro extraído de estas.

Metales preciosos -

El inventario de metales preciosos incluye el doré. Los metales preciosos que resultan de las actividades de producción de la Compañía se valorizan al costo promedio de los respectivos inventarios en proceso incurridos antes del proceso de refinación, más los costos de refinería aplicables.

Materiales y suministros -

Los materiales y suministros se registran al costo por el método promedio ponderado o a su costo de reposición, el menor. La provisión para obsolescencia de inventarios (materiales, suministros y repuestos), se determina sobre la base de la rotación de estos bienes y de su antigüedad.

2.12 Propiedad, planta y equipo -

La cuenta propiedad, planta y equipo se presenta al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la Gerencia, el estimado inicial de la obligación de desmantelar el activo y, en el caso de activos calificables, los costos de financiamiento. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación que se haya entregado en la adquisición del activo.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos puede ser medido razonablemente. Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan al estado individual de resultados integrales en el período en el que estos gastos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de propiedad, maquinaria y equipo se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado en la cuenta de proyectos en curso. A su culminación, el costo de éstos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

Las partidas de propiedad, planta y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado individual de resultados integrales.

Los valores residuales, la vida útil económica de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

Mantenimientos y reparaciones mayores -

Los gastos de mantenimiento mayor comprenden el costo de reemplazo de partes de los activos y los costos de reacondicionamiento que se realizan cada cierto número de años con el objeto de mantener la capacidad operativa del activo de acuerdo con las especificaciones técnicas indicadas por el proveedor del activo. El gasto de mantenimientos mayores se capitaliza al reconocimiento inicial del activo como un componente separado del bien y se deprecia en el estimado del tiempo en que se requerirá el siguiente mantenimiento mayor.

Depreciación -

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos se calcula desde la fecha en que se encuentran disponibles para su uso sustancialmente por el método de línea recta y unidades de producción que contempla la vida útil de la mina. El estimado de las vidas útiles económicas es como sigue:

Años de vida útil

Edificios, construcciones e instalaciones Equipamiento para la planta de procesos Maquinaria y equipos Unidades de transporte Muebles y enseres Concesiones Activos por cierre de mina Vida útil de la mina
Vida útil de la mina
Entre 5 y 10 años
3 años
10 años
Vida útil de la mina
Vida útil de la mina

2.13 Derechos mineros -

Los derechos mineros (petitorios o concesiones) se registran al costo y representan derechos de uso minero independientemente de si la Compañía es la propietaria o posesionaría de los terrenos superficiales donde estos se ubican.

Las concesiones mineras en fase de desarrollo son las que contienen reservas probadas y probables. Las concesiones mineras en etapa de exploración representan el interés en propiedades que se cree pueden contener potencialmente recursos minerales consistentes en i) materiales inferidos dentro de los tajos; material medido, material indicado y material inferido pero con insuficiente espaciamiento de pozo como para que califiquen como reserves probadas y probables y materiales inferidos próximos a reservas probadas y probables; ii) potencial de exploración alrededor de la mina, como material inferido no inmediatamente adyacente a reservas y mineralización existentes pero localizadas dentro de la infraestructura inmediatamente adyacente a la mina; iii) otras áreas con potencial de exploración que no es parte de material medido, indicado o con potencial de inferido y que comprende principalmente material fuera del área inmediata a la mina; o iv) potencial de exploración de áreas que no están asociadas con otra propiedad en exploración, en desarrollo o producción descritas arriba; o v) cualquier otro derecho adquirido para explotar o extraer mineral de un potencial depósito minero.

Las concesiones mineras de la Compañía son ejecutables independientemente de si se han establecido o no reservas probadas y probables. Adicionalmente, estas concesiones mineras confieren a la Compañía el derecho a explorar así como a explotar. Sin embargo, la Compañía, como condición previa al ejercicio de estas actividades mineras, debe obtener los permisos, licencias y/o autorizaciones respectivas, las mismas que por lo general se obtienen luego de la culminación de los procedimientos administrativos previstos para cada uno de estos casos. La Compañía puede mantener vigentes indefinidamente las concesiones mineras en explotación, debiendo para ello cumplir anualmente (hasta el 30 de junio de cada año) con el pago de Derecho de Vigencia así como con la obtención de la producción mínima, o en caso no alcanzar la producción mínima cumplir con el Pago de la Penalidad según los montos que correspondan.

Para el caso de las concesiones en exploración, que son de interés geológico para la Gerencia de Exploraciones, la Compañía puede retenerlas hasta un plazo máximo de 20 años contados desde el otorgamiento del título de concesión minera (conforme Decreto Legislativo N° 1010, N° 1054 y Decreto Supremo N° 054-2008-EM), debiendo para ello no adeudar más de 1 año por concepto de pago de Derecho de Vigencia y/o Penalidad.No se aplica este plazo en caso se inicie la actividad de explotación (producción).

Para el caso de las concesiones en exploración en los que la Gerencia de Exploraciones no tuviese un mayor interés geológico o estratégico por su ubicación, la Compañía puede abandonarlas, bastando para ello no cumplir con el pago del Derecho de Vigencia y/o Penalidad por 2 años consecutivos, o formular renuncia expresa a estas observando el procedimiento administrativo establecido para dicho efecto.

Para el caso de las concesiones en exploración en los que la Gerencia de Exploraciones no tuviese un mayor interés geológico o estratégico por su ubicación, la Compañía puede abandonarlas, bastando para ello no cumplir con el pago del Derecho de Vigencia y/o Penalidad por 2 años consecutivos, o formular renuncia expresa a estas observando el procedimiento administrativo establecido para dicho efecto.

Las concesiones mineras se pueden transferir libremente, sin requerir de la aprobación de ninguna autoridad minera, bastanto la inscripción del contrato de transferencia en el Registro de Propiedad Inmueble (Libro de Derechos Mineros) de los Registros Públicos.

Si no se descubre un cuerpo de mineral explotable, los costos incurridos se debitan a los resultados corrientes del período en el que se determina que los derechos no tienen valor económico futuro. Los derechos mineros en los cuales se ha descubierto cuerpos de mineral explotables, se amortizan a partir de la fase de producción sobre la base del método de unidades producidas. En caso que la Compañía abandone derechos mineros, los costos asociados se castigan con cargo al estado individual de resultados integrales.

Los derechos mineros se presentan en el rubro "propiedad, planta y equipo" en el estado de situación financiera.

2.14 Costos de exploración y desarrollo -

Los costos de exploración se cargan directamente a resultados y se presentan en el rubro Gastos de exploración del estado individual de resultados integrales (Nota 25). Los costos de desarrollo necesarios para mantener los niveles de producción son cargados a los resultados del período según se incurren.

Cuando se determina que una propiedad minera es económicamente viable, es decir, cuando se determina la existencia de reservas probadas y/o probables, los costos incurridos para desarrollar dicha propiedad, como son los costos de: consumo de materiales y combustibles, estudios topográficos, costos de perforaciones y los pagos realizados a los contratistas dedicados a estas labores, incluyendo los costos adicionales para delinear el cuerpo del mineral y remover las impurezas que contiene, se capitalizan. Los costos de desarrollo se amortizan por el método de línea recta sobre la base de las reservas probadas y probables y se cargan a los costos de producción.

2.15 Costos de desbroce -

En operaciones a tajo abierto, es necesario retirar desmonte u otros deshechos para poder acceder la veta de la mina, los costos asociados con esta actividad, se conocen como costos de desbroce.

La Compañía registra los costos de desbroce incurridos durante la etapa de producción como un costo variable de producción, y son capitalizados siempre y cuando cumplan con los criterios establecidos en las políticas contables de la Compañía, caso contrario son incluidos en los inventarios producidos durante el período en el que dichos costos se incurren. Los costos de desbroce incurridos en la etapa de desarrollo de la mina (antes que inicie la producción), son capitalizados hasta que la etapa de producción se inicie y son amortizados subsecuentemente utilizando el método de unidades producidas.

Con motivo de la vigencia de la interpretación CINIIF 20 a partir del 1° de enero del 2013, la Compañía procedió a realizar la aplicación del nuevo tratamiento contable de la capitalización de los costos de desbroce de manera retroactiva, lo cual dio como resultado un ajuste de US\$10,667,000, el cual fue contabilizado como abono en resultados acumulados al 1 de enero de 2013.

2.16 Provisión para remediación y cierre de mina -

Las actividades de minería, procesamiento, exploración y desarrollo de la Compañía son sujetas a varios controles y regulaciones gubernamentales relacionados con la protección del medio ambiente (Nota 30) que incluyen requerimientos para el cierre y la remediación de propiedades mineras.

De acuerdo con la política contable para el registro de los costos de cierre y remediación, si un pasivo cumple con la definición de un compromiso de retiro de activo, entonces se registra el pasivo relacionado. Otros costos de remediación y cierre de mina que no son compromisos de retiro de activo se registran como gasto cuando se incurren.

En la construcción y la operación normal de la propiedad, planta y equipo de la Compañía, surgen compromisos de retiro de activos. La Compañía registra un pasivo para compromisos de retiro de activos cuando: i) se tiene una obligación legal o asumida como resultado de acontecimientos pasados, ii) es probable que flujos de salida serán requeridos para liquidar la obligación y iii) se puede hacer un cálculo confiable del monto de la obligación.

Cuando el pasivo se registra por primera vez, la Compañía capitaliza el gasto, e incrementa el costo del activo a largo plazo correspondiente. Con el tiempo, el pasivo se incrementa para reflejar un elemento de interés (gasto de actualización de la provisión para remediación) considerado en la medida inicial al valor razonable. El gasto de intereses capitalizado se amortiza en base a la vida útil del activo relacionado. Al vencimiento del pasivo, la Compañía registra una ganancia o pérdida si el costo real es diferente del pasivo registrado.

2.17 Deterioro de activos no financieros -

Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse. Las pérdidas por deterioro se miden como el monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor monto entre su valor razonable y su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

El valor en libros de activos no financieros (distintos de la plusvalía mercantil) que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

2.18 Arrendamientos -

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento de inmuebles, maquinaria y equipo por los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios relativos a la propiedad del bien arrendado se clasifican como arrendamientos financieros y se capitalizan al inicio del contrato al menor valor que resulta entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos de las cuotas de arrendamiento. Los pagos de las cuotas de arrendamiento se asignan a reducir el pasivo y al reconocimiento del cargo financiero de forma tal que se obtenga una tasa de interés constante sobre el saldo de la deuda pendiente de amortización. El costo financiero del arrendamiento para financiar los proyectos se capitalizaron hasta la culminación de los mismos y después ello el costo financiero se carga a resultados en el período del arrendamiento. El costo de los inmuebles, maquinarias y equipos adquiridos a través de arrendamientos financieros se deprecia en el estimado de su vida útil.

Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero de modo que se obtenga una tasa constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye como obligaciones financieras en el estado de situación financiera. El elemento de interés del costo financiero se carga al estado de resultados en el período del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada período. La maquinaria y equipo adquiridas a través de arrendamientos financieros se deprecian a lo largo de su vida útil o en el período del arrendamiento, el menor.

2.19 Cuentas por pagar comerciales -

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, reconocidos inicialmente a su valor razonable. El monto de las compras al crédito cuyas condiciones difieren de las de crédito usual no es significativo; por lo tanto, el componente financiero se asigna a la compra de bienes y servicios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

2.20 Costos de endeudamiento -

Los costos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, es decir, activos que toman un período sustancial de tiempo para estar listos para su uso o venta esperados, se atribuyen al costo de esos activos hasta que éstos se encuentren sustancialmente listos para su uso o venta esperados.

Cualquier ingreso obtenido de inversiones temporales de los fondos obtenidos que se encuentran pendientes de uso en activos calificados, se deduce de los costos de endeudamiento elegibles para capitalización.

Otros costos de endeudamiento se reconocen en resultados en el período en el que se incurren.

2.21 Préstamos bancarios -

Los préstamos bancarios se reconocen en la fecha en que los fondos se reciben, netos de los costos incurridos en la transacción. En períodos subsiguientes, los préstamos se registran al costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el monto a desembolsar se reconoce en resultados en el plazo del préstamo. Los costos incurridos en la transacción se presentan como gastos pagados por anticipado y se amortizan durante el plazo de vigencia del contrato de préstamo.

2.22 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos por ventas se reconocen a la entrega de las barras de doré para su refinación, según convenio con el comprador. Las facturas correspondientes se basan en los pesos y contenido de metales preciosos determinados por la Compañía y los precios según el London p.m. gold fix del día anterior a la entrega.

Los ajustes en las ventas se reconocen en la cuenta "ventas" en el estado de resultados integrales, cuando se conocen los resultados de los pesos y contenido de metales preciosos de refinería. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta.

2.23 Reconocimiento de costos y gastos -

El costo de ventas, que corresponde sustancialmente al costo de producción del doré que comercializa la Compañía, se reconoce en resultados en la fecha de su entrega al cliente, simultáneamente con el reconocimiento de los ingresos por su venta.

Los otros costos y gastos se reconocen sobre la base del principio del devengo independientemente del momento en que se paguen y, de ser el caso, en el mismo período en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.

2.24 Impuesto a la renta -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido, más el gravamen especial a la minería, que se reconocen en el estado individual de resultados integrales.

La Compañía reconoce el impuesto a la renta y los impuestos aplicables a la actividad minera y la participación de los trabajadores, exigida por la ley bajo el método del pasivo, reconociendo ciertas diferencias temporales entre las bases financieras y contables de los activos y pasivos de la Compañía y sus bases tributarias. Este método genera un impuesto a la renta diferido pasivo neto y un pasivo por la participación de los trabajadores o un impuesto a la renta diferido activo neto y un activo por la participación de los trabajadores en la Compañía que se calculan a las tasas tributarias y de participación vigentes a la fecha. La Compañía determina su cargo o crédito por impuesto a la renta

diferido y su cargo o crédito por la participación de los trabajadores reconociendo la fluctuación en el impuesto a la renta diferido pasivo y el pasivo por la participación de los trabajadores o el impuesto a la renta diferido activo y el activo por participación de los trabajadores, sobre la base de las tasas de los impuestos a la renta y a la actividad minera y de la participación de los trabajadores de Perú.

El activo por impuesto a la renta diferido incluye ciertos beneficios tributarios futuros. La Compañía registra una provisión por cualquier porción cuando considera, sobre la base de la ponderación de evidencia disponible, que es más probable que improbable de que alguna porción o todo el impuesto a la renta diferido activo no se realizará.

El impuesto a la renta diferido activo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan si existe el derecho legal de compensar el impuesto corriente y siempre que los impuestos diferidos se relacionen con la misma entidad y con la misma autoridad tributaria.

2.25 Provisiones -

a) General -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados que es probable que requiera la entrega de un flujo de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar confiablemente. Si el valor del dinero en el tiempo es importante, las provisiones se descuentan usando una tasa, antes de impuestos, que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado de resultados integrales como gasto financiero.

Las obligaciones contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen, y sólo se revelan cuando es probable que la Compañía genere un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

b) Provisión para restauración del medio ambiente y para el cierre de unidades operativas -

La Compañía reconoce una provisión para restauración del medio ambiente y para el cierre de unidades operativas que corresponde a su obligación legal por restaurar el medio ambiente al término de sus operaciones.

En la fecha del reconocimiento inicial del pasivo que surge por esta obligación, medido a su valor razonable descontado a su valor presente, simultáneamente se carga el mismo importe a la cuenta de inmuebles, maquinaria y equipo en el estado de situación financiera. Posteriormente, el pasivo se incrementa en cada período para reflejar el costo financiero considerado en la medición inicial del descuento y, en adición, el costo capitalizado se deprecia sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar el pasivo, la Compañía reconoce cualquier ganancia o pérdida que se genere. Los cambios en el valor razonable estimado de la obligación inicial y en las tasas de interés se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo con el que se relaciona siguiendo los criterios de la NIC 16 "Inmuebles, maquinaria y equipo". En cambio, para minas en cierre los cambios en el valor razonable se reconocen como gastos. Cualquier reducción en esta provisión y, por lo tanto, cualquier reducción del activo con el que se relaciona que exceda el valor en libros del activo se reconoce inmediatamente en el estado de resultados integrales.

Si la revisión del estimado de la obligación resultara en la necesidad de incrementar la provisión y, en consecuencia también incrementar el valor en libros del activo con el que se relaciona, la Compañía toma en cuenta si este incremento corresponde a un indicio de que el activo se ha deteriorado en su conjunto y de ser el caso procede a realizar las pruebas de deterioro que requiere la NIC 36 Deterioro de activos (nota 2.17).

2.26 Beneficios a los empleados -

a) Participación en las utilidades -

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación legal de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, de acuerdo con la NIC 19 - Beneficios a los Empleados, sobre la base del 8% a la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

El importe calculado de la participación de trabajadores corriente se presenta distribuido entre el costo de producción, gastos de administración, gastos de exploración y gastos regionales en función al desempeño y labores que efectúan los trabajadores.

b) Beneficios por cese -

Los beneficios por cese se reconocen en resultados cuando se pagan, esto es, cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios.

c) Gratificaciones -

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

d) Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

e) Vacaciones -

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

f) Unidades de Acciones Restringidas (RSU) -

Las RSU emitidas en el año a favor de cierto personal clave se devengan anualmente por un período de 30 meses y son registradas en los libros de la Compañía con cargo a gastos de personal y abono a otros pasivos considerando el precio de la acción de la matriz al cierre del ejercicio. Cuando se pagan las RSU, se reduce el pasivo previamente reconocido. La diferencia generada por la variación del valor de la acción entre la fecha de provisión y la fecha de pago es cargada o abonada en los resultados del período. La provisión es actualizada mensualmente considerando el valor de la acción a la fecha de cierre contable de cada mes y su efecto se refleja en los resultados del período. Considerando que la RSU es exigible al final de un período de 30 meses, se provisiona anualmente las 2/5 parte proporcional del valor de dichas RSU según el valor actualizado al cierre de cada período.

2.27 Capital social -

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de acciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

2.28 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

2.29 Reclasificación de estados financieros 2013 -

La Compañía ha realizado la siguiente reclasificación al 31 de diciembre de 2013, como se muestra a continuación:

	Previamente emitido US\$	Reclasif US\$	<u>licación</u>	Reestructurado US\$
Activo corriente - Inventarios Mineral en cancha de acopio	49,518	(32,615)	16,903
Activo no corriente - Inventarios Mineral en cancha de acopio			32,61 <u>5</u>	32,615 49,518

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y riesgo de tasa de interés sobre valor razonable), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El problema general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos para la Compañía.

a) Riesgos de mercado -

i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio resulta de la exposición de la Compañía a la fluctuación del tipo de cambio de las transacciones denominadas en monedas diferentes del dólar estadounidense. Dado que las transacciones y los saldos se denominan en dólares estadounidenses, su exposición al riesgo de tipo de cambio de otras monedas es limitada.

Con motivo del vencimiento del Convenio de estabilidad tributaria respecto a la Unidad Minera Pierina en el año 2012, la Compañía calcula, declara y paga su impuesto a la renta en Nuevos Soles. Por lo que la Compañía se encuentra expuesta al riesgo de tipo de cambio por los pagos a cuenta del impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía tiene los siguientes saldos denominados en nuevos soles que originan diferencias en cambio:

	2014 S/.000	2013 S/.000
Activos: Efectivo Pago a cuenta del Impuesto a la Renta	4,317 468,613	3,997 599,891
Pasivos: Cuentas por pagar comerciales Posición neta	(<u>3,591)</u> 469,339	(<u>3,271</u>) 600,617

Al 31 de diciembre de 2014, los activos y pasivos en moneda extranjera han sido expresados sustancialmente a los siguientes tipos de cambio: US\$0.3349 por S/.1 (US\$0.3579 por S/.1 al 31 de diciembre de 2013).

En el año 2014 y 2013 la Compañía registró ganancias en cambio por US\$ 299,810 y US\$897,618 y pérdidas en cambio por US\$16,369,290 y US\$2,809,390, respectivamente.

Si al 31 de diciembre de 2014, el nuevo sol se hubiera revaluado/devaluado en 5% en relación con el dólar estadounidense; con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad antes de impuestos por el año se habría incrementado/disminuido en US\$7,872,000 (US\$10,748,000 a diciembre 2013).

La Gerencia considera que el riesgo de cambio si puede impactar significativamente y de forma desfavorable en los resultados de la Compañía, por lo cual la Casa Matriz evalúa constantemente la posibilidad de constituir contratos de cobertura que reduzcan el riesgo de pérdidas ante cualquier fluctuación en los tipos de cambio del nuevo sol.

ii) Riesgo de precio -

La Compañía está expuesta al riesgo de la fluctuación desfavorable de los precios de mercancías (commodities). No se han tenido operaciones de cobertura de precios en los años 2014 y 2013.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados de la Compañía en los años 2014 y 2013 si el precio del oro se hubiera incrementado/reducido 5% y las demás variables se hubieran mantenido constantes.

	Incremento / (reducción) en el <u>precio del oro</u> US\$000	Efecto en la utilidad antes de <u>impuesto a la renta</u> US\$000	
2014	+5%	38,642	
	-5%	(38,642)	
2013	+5%	47,393	
	-5%	(47,393)	

iii) Riesgo de las tasa de interés -

El riesgo de las tasas de interés esencialmente se origina en la exposición a la volatilidad de las tasas de interés y de los márgenes (spreads) crediticios. Actualmente, la exposición al riesgo de las tasas de interés principalmente se relaciona con los intereses que recibe sobre sus saldos de efectivo y préstamos a su relacionada. En el futuro, la exposición al riesgo de las tasas de interés de la Compañía podrá estar relacionada con otros elementos, distintos, o nuevos, tales como una tasa variable sobre la deuda de la Compañía.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados de la Compañía en los años 2014 y 2013 si las tasas de interés se hubieran incrementado/reducido 1% y las demás variables se hubieran mantenido constantes.

	Incremento / (reducción) de tasas de interés	Efecto en la utilidad antes de <u>impuesto a la renta</u> US\$000	
2014	+1%	(930)
	-1%		930
2013	+1%	(538)
	-1%	,	538

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito representa la pérdida que incurriría la Compañía si un tercero que le debe dinero u otros instrumentos financieros, incumple con sus obligaciones contractuales con la Compañía.

En el caso de efectivo y cuentas por cobrar, el riesgo crediticio representa el valor que se muestra en el estado de situación financiera. Todo el doré de oro y plata de la Compañía se vende a una relacionada a precios de mercado, determinados en base a precios de compra en el mercado de oro y plata (spot).

c) Riesgo de liquidez -

La Gerencia monitorea de manera continua los factores que podrían afectar la liquidez de la Compañía. Los principales factores que afectan la liquidez incluyen los niveles de producción de oro, precios de venta de oro reconocidos, costos de producción que involucran efectivo, requerimientos de gastos de capital futuros, la capacidad crediticia de la Compañía, y las condiciones futuras del mercado de deudas. Los requerimientos de capital de trabajo, no han tenido, históricamente, un efecto importante en la liquidez. La Compañía tiene un buen nivel de disponibilidad de dinero y capacidad para obtener fondos adicionales por intermedio de diferentes fuentes de financiamiento. La habilidad de la Compañía para acceder a los mercados de deuda sin prenda y el respectivo costo de la financiación de deuda, en parte, depende de poder mantener una clasificación de crédito aceptable.

El deterioro de la clasificación de crédito de la Compañía podría impactar en los costos de financiamiento de cualquier otra deuda a financiarse.

El siguiente cuadro muestra el análisis de los pasivos financieros de la Compañía, incluyendo la proyección de los intereses estimados por las obligaciones financieras distribuidos de acuerdo con su vencimiento, considerando el periodo remanente hasta su vencimiento desde la fecha del estado de situación financiera:

	Menos de <u>1 año</u> US\$000	Entre 1 y 2 años US\$000	Entre 3 y 5 años US\$000	Total US\$000
Al 31 de diciembre de 2014 Cuentas por pagar comerciales Otras cuentas por pagar (1) Arrendamiento financiero Préstamo bancario Total	47,715 22,588 39,061 <u>45,311</u> 154,675	34,452 - 34,148	- 58,021 - 57,665	47,715 22,588 131,534 45,311 247,148
Al 31 de diciembre de 2013 Cuentas por pagar comerciales Otras cuentas por pagar (1) Arrendamiento financiero Préstamo bancario Total	61,150 14,929 22,135 - 98,214	- - 39,458 <u>46,462</u> 85,920	98,653 - - 98,653	61,150 14,929 160,246 46,462 282,787

(1) No incluye impuestos por pagar ni cargas sociales por pagar.

3.2 Administración de riesgo de la estructura de capital -

La Compañía tiene definido que alcanzar una óptima estructura de capital (deuda y patrimonio como el total de fuentes de financiamiento) permite optimizar la rentabilidad del negocio y cumplir sus compromisos con acreedores y accionistas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía tiene como política gestionar nuevos endeudamientos cuando se han producido amortizaciones de créditos anteriores.

Asimismo, tiene establecido una política de dividendos y los créditos máximos permitidos son evaluados considerando que los "covenants" que mantiene vigentes con sus acreedores y que permiten una estructura de capital óptima es 20% deuda y 80% patrimonio. Tales covenants se encuentran vigentes hasta el año 2019.

La deuda es calculada considerando todos los pasivos de la Compañía. Los saldos de pasivo y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre del 2014 y 31 de diciembre del 2013 son como sigue:

	2014		2013		
	US\$000	%	US\$000	%	
Total pasivo	832,864	25	822,811	26	
Total patrimonio	2,550,386	<u>75</u>	<u>2,330,075</u>	74	
Total pasivo y patrimonio	3,383,250	100	3,152,886	100	

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento de 50%, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, fueron como sigue:

	2014 US\$000	2013 US\$000
Total de obligaciones financieras (Nota 13)	168,227	195.239
Menos:	. • • ,	,
Efectivo (Nota 5)	(<u>120,721</u>)	(<u>102,444</u>)
Deuda neta (A)	47,506	92,795
Total patrimonio	2,550,386	2,330,075
Total (B)	2,597,892	2,418,037
Ratio de apalancamiento (A/B)	0.02	<u>0.04</u>

3.3 Estimación del valor razonable -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no presenta instrumentos financieros medidos a valor razonable, de acuerdo con lo siguiente:

a) Valor razonable de instrumentos financieros medidos al costo amortizado -

La Compañía considera que el valor en libros del efectivo y de las cuentas por cobrar, es similar a sus valores razonables. El valor razonable de los pasivos financieros para efectos de revelación, se estima descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

El siguiente cuadro muestra a los activos y pasivos financieros de la Compañía:

	Al 31 de diciembre de 2014		Al 31 de diciembre de 2013	
	Valor en libros US\$000	Valor <u>razonable</u> US\$000	Valor en <u>libros</u> US\$000	Valor <u>razonable</u> US\$000
Activos financieros				
Efectivo	120,721	120,721	102,444	102,444
Cuentas por cobrar comerciale	S			
a empresas relacionadas	193,346	193,346	196,162	196,162
Otras cuentas por cobrar (1)	2,014,547	2,014,547	1,818,142	1,818,142

	Al 31 de diciembre de 2014		Al 31 de diciembre de 2013	
	Valor en <u>libros</u> US\$000	Valor razonable US\$000	Valor en <u>libros</u> US\$000	Valor razonable US\$000
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar comerciales	88,079	88,079	105,284	105,284
Otros pasivos financieros (2)	168,227	171,648	195,239	200,772

- (1) No incluye crédito fiscal IGV.
- (2) No incluye impuestos por pagar ni cargas sociales por pagar.

La técnica de valoración más frecuentemente aplicada incluye las proyecciones de flujos a través de modelos y el cálculo de valor presente. Los modelos incorporan diversas variables como la calificación de riesgo de crédito de la entidad de contraparte y cotizaciones futuras de los precios de minerales.

b) Instrumentos financieros a tasa fija y variable -

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que devengan tasas fijas y variables se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios contables críticos usados son continuamente evaluados por la Gerencia y se basan en la experiencia histórica y en otros factores incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

4.1 Estimados contables críticos -

La Gerencia hace estimados y supuestos que involucran al futuro. Los estimados contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a sus respectivos resultados reales. Los estimados y supuestos que tienen riesgo significativo de producir ajustes al valor en libros de activos y pasivos reportados son:

a) Vida útil y valor recuperable de los inmuebles, planta y equipo (nota 10) -

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta en función a la vida útil estimada del activo, excepto por los activos productivos cuya depreciación se calcula por el método de unidades producidas la cual se compara con la vida útil remanente de la unidad minera, la que sea menor.

Las onzas recuperables del plan de producción de la vida de la mina se utilizan al momento de determinar la depreciación y amortización de activos específicos de la mina. Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización proporcionales al desgate de la vida remanente anticipada de la producción de la mina. La vida útil de los activos se evalúa sobre la base de: i) las limitaciones físicas del activo, y ii) la evaluación de nuevas reservas económicamente viables. Estos cálculos requieren efectuar estimados y supuestos sobre el total de reservas estimadas y sobre los desembolsos de capital que se requerirá en el futuro.

b) Determinación de las reservas y recursos de mineral -

Las reservas representan el estimado de los recursos minerales probados y probables que en condiciones actuales se pueden procesar económicamente.

El proceso de estimación de las reservas de mineral es complejo y requiere evaluar información disponible sobre geología, geofísica, ingeniería y económica que son altamente subjetivas. En consecuencia es posible que se revisen y ajusten los estimados de reservas por distintas razones, como son, cambios en los datos o supuestos geológicos y cambios en los precios estimados.

Cambios en el estimado de reservas afecta indirectamente el cálculo de la depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipo vinculados con la actividad minera, el cálculo de la provisión para cierre de mina, y el cálculo de la amortización de los costos de desarrollo.

La Compañía calcula sus reservas y recursos minerales sobre la base de los lineamientos de la norma canadiense (National Instruments N0.43-101), los cuales establecen los estándares y recomendaciones técnicas y económicas. Anualmente, la Gerencia Corporativa de Barrick Gold Corporación (Casa Matriz) contrata a especialistas a nivel mundial para la auditoría del inventario de reservas y recursos de las unidades mineras en operación.

c) Provisión para remediación y cierre de mina (nota 16) -

La Compañía calcula una provisión para cierre de su unidad minera con frecuencia anual. A efectos de determinar dicha provisión es necesario realizar estimados y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectarán el monto de esta obligación. Estos factores incluyen los estimados del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios en las regulaciones, incrementos en los costos en comparación con las tasas de inflación y cambios en las tasas de descuento.

Estas incertidumbres pueden originar que gastos futuros reales difieran de los montos provisionados. A la fecha de los estados financieros, la provisión refleja el mejor estimado de la Gerencia respecto del valor presente de los futuros costos de rehabilitación requeridos.

d) Contingencias -

Por definición las obligaciones contingentes se confirmarán con la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros sobre los que la Gerencia no tiene control. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el uso de supuestos sobre los resultados de eventos que se materializarán o no en el futuro, esta evaluación la realiza la Gerencia y dependiendo de las circunstancias, se apoya en la opinión de sus asesores legales y tributarios externos.

e) Impuesto a la renta-

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. La Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y conservadoras; sin embargo, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

f) Revisión de valores en libros y provisión por deterioro -

La Compañía estima que el valor de sus activos permanentes se recuperará en el curso normal de sus operaciones. Su estimado se sustenta en supuestos sobre la cotización internacional del oro, los niveles de producción y los estimados de reservas probadas y probables de dicha unidad minera. A la fecha de los estados financieros, las proyecciones disponibles de estas variables muestran tendencias favorables a los intereses de la Compañía, lo que sustenta la recuperación de tales activos permanentes.

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía efectuó un revisión del valor recuperable de los activos permanentes relacionados con la unidad minera de Pierina como consecuencia del anunció de cese de labores de explotación y la coyuntura actual del precio de los metales. Como resultado de dicha evaluación, se registró una provisión por deterioro de US\$130,226,000 (nota 27); US\$101,048,000 en Propiedad Planta y Equipo (nota 10), US\$21,725,000 en Costos por Desbroce (nota 11), y US\$7,453,000 en Otros activos-No corriente (nota 12).

4.2 Juicios contables críticos -

a) Segmentos operativos -

La Gerencia ha concluido que la Compañía actualmente se desempeña en un único segmento de negocios. La venta de plata representa el 3% del total de las ventas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se considera representativa para designarla como segmento operativo separado.

En consecuencia, tal información no es requerida para un adecuado entendimiento de las operaciones y el desempeño de la Compañía.

b) Moneda funcional -

La Gerencia ha determinado que su moneda funcional es el dólar estadounidense debido a que la economía estadounidense influye significativamente sus actividades actuales incluyendo sus costos, más grandes como los servicios de contratistas y los costos de personal. En adición, las remesas recibidas y sus excedentes de efectivo se mantienen en dólares estadounidenses. La moneda funcional de la Compañía puede cambiar en el futuro como resultado del inicio de sus operaciones.

5 EFECTIVO

El rubro comprende:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
	US\$000	US\$000
Caja y fondo fijo	17	17
Cuentas corrientes	<u>120,704</u>	102,427
	<u>120,721</u>	102,444

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo comprende principalmente fondos depositados en la relacionada PDG Bank Limited por US\$98.4 (US\$97.6 millones al 31 de diciembre del 2013). La Compañía mantiene sus cuentas bancarias en tres entidades financieras, principalmente en dólares estadounidenses. Los fondos son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

6 SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

a) Al 31 de diciembre los saldos de cuentas por cobrar y por pagar se resumen como sigue:

	2014 US\$000	2013 US\$000
Por cobrar comerciales - Barrick International (Barbados) Corporation	<u>193,346</u> 193,346	<u>196,162</u> 196,162
Por cobrar no comerciales - Barrick International (Barbados) Corporation Compañía Transmisora Andina S.A.	2,000,119 476	1,800,107
Placer Dome Perú Barrick Exploraciones Argentina S.A. Otros	11,061 140 <u>159</u> 2,011,955	10,752 140 <u>114</u> 1,811,113

	<u>2014</u> US\$000	2013 US\$000
Por pagar no comerciales - Barrick Gold of North America Compañía Minera Barrick Chile Compañía Transmisora Andina S.A. Otros	- 619 - 100 - 719	4 - 12 - 16

b) Las principales transacciones efectuadas con las partes relacionadas que deviene en saldos por cobrar y por pagar, que se encuentran a valores de mercado, comprenden:

	<u>2014 </u>	2013
•	US\$000	US\$000
Venta de mineral (Nota 22)	809,829	995,188
Ingresos por intereses financieros (Nota 28)	39,067	32,564
Servicios regionales facturados	3,139	8,479
Servicios regionales recibidos	5,621	11,154
Remuneración del personal clave	6,879	4,991

El saldo de cuentas por cobrar comerciales incluye facturas con una antigüedad menor a 60 días y no devenga intereses.

El saldo de cuentas por cobrar no comerciales a Barrick International (Barbados) Corporation al 31 de diciembre de 2014 incluye seis préstamos concedidos, uno por US\$400 millones otorgado en diciembre 2010, otro préstamo por US\$200 millones otorgado en enero 2011, otro por US\$700 millones otorgado en junio 2012, otro por US\$200 millones otorgado en diciembre 2012, otro por US\$300 millones otorgado en diciembre 2013, y otro por USD\$200 millones otorgado en diciembre 2014; los seis préstamos a una tasa de 2.14%, con vencimiento en diciembre 2015 y renovables anualmente.

Al 31 de diciembre de 2014, el primer préstamo generó intereses por US\$8,7 millones, el segundo préstamo generó intereses por US\$4,3 millones, el tercero por US\$15,2 millones, el cuarto por US\$4,3 millones, el quinto por US\$6,5 millones y el sexto por USD\$11,9 mil los cuales están incluidos en el rubro "ingresos financieros" en el estado individual de resultados integrales (nota 28).

Los servicios regionales facturados y recibidos están relacionados con servicios de asistencia técnica y gerenciamiento realizado por el personal de la Compañía a la oficina de Barrick Regional en Chile (Compañía Minera Barrick Chile) y viceversa.

El detalle de préstamos a Barrick International (Barbados) Corporation al 31 de diciembre es el siguiente:

	2014	2013
	US\$000	US\$000
Al inicio del período	1,800,107	1,500,089
Préstamos otorgados en el año	200,000	300,000
Intereses cargados (nota 28)	39,067	32,564
Intereses cobrados	(<u>39,055</u>)	(32,546)
Al final del período	<u>2,000,119</u>	<u> 1,800,107</u>

Las otras cuentas por cobrar a relacionadas están relacionadas con préstamos otorgados y pagos efectuados por cuenta de éstas para cubrir sus necesidades de capital de trabajo. Estos saldos por cobrar a relacionadas no devengan intereses y no tienen garantías específicas.

c) Remuneraciones del personal clave (*):

	2014 US\$000	2013 US\$000
Sueldos y otros beneficios de corto plazo Beneficios por cese Beneficio en unidades de acciones restringidas	6,579 - <u>300</u> <u>6,879</u>	4,246 572 173 4,991

(*) La Compañía incluye en este concepto a los miembros del Directorio y de la Gerencia.

La Compañía no tiene vínculos comerciales con empresas relacionadas de los miembros del Directorio y de la Gerencia.

7 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> US\$000	2013 US\$000
Corriente	12,851	22,798
No corriente	1,107	<u>1,005</u>
	<u>13,958</u>	<u>23,803</u>

Las otras cuentas por cobrar corriente al 31 de diciembre de 2014 y 2013 comprende:

	2014	2013
	US\$000	US\$000
Impuestos por recuperar	7,669	14,331
Crédito de Obras por Impuestos	1,870	1,438
Cuentas a Rendir	1,635	206
Combustible por cobrar a contratistas	404	2,800
Cuenta por cobrar venta del avión	_	3,000
Otros	1,273	1,023
	12,851	_22,798

El saldo de impuestos por recuperar corresponde al impuesto general a las ventas – IGV pagado por la Compañía en la adquisición de bienes y servicios (importaciones, renta de no domiciliados). Este IGV será recuperado con el impuesto que resulte de las ventas futuras. En el caso de exportaciones, además del procedimiento antes mencionado, el crédito fiscal puede ser recuperado automáticamente con las obligaciones tributarias corrientes (pagos a cuenta del impuesto a la renta).

El crédito de obras por impuestos está compuesto por inversiones públicas ejecutadas por la Compañía, bajo el amparo de la Ley N°29230 "Ley de Obras por Impuestos". Esta ley busca acelerar la ejecución de obras de infraestructura pública prioritarias en todo el país a través de las inversiones privadas con cargo a utilizar los importes incurridos como crédito contra el pago de impuestos al Estado Peruano.

El rubro "otras cuentas por cobrar – corriente" comprende anticipos a empleados, facturaciones a terceros y garantías por alquileres.

8 INVENTARIOS

El rubro comprende:

	2014	2013
	US\$000	US\$000
Inventario de Oro:		
Mineral en cancha de acopio - corto plazo	28,920	16,903
Mineral en cancha de acopio - largo plazo	39,346	32,615
Mineral en cancha de lixiviación	44,409	31,351
Mineral en proceso	7,186	14,060
Barras doré	31	<u>3,419</u>
	119,892	98,348
Suministros	53,933	47,649
Existencias por recibir	5,763	8,802
	179,588	154,799
Deterioro en valor neto de realización de inventarios de oro	(11,940)	(10,133)
Obsolescencia de repuestos y suministros	(2,577)	(1,453)
Obcologica de republica y sammento	165,071	143,213

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el movimiento de la estimación por obsolescencia de repuestos y suministros es como sigue:

	2014 US\$000	2013 US\$000
Saldo inicial	1,453	7,999
Provisión del año	1,586	1,503
Castigo	(<u>462</u>)	(<u>8,049</u>)
Saldo final		<u>1,453</u>

9 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El movimiento bruto de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	2014 US\$000	2013 US\$000
Al 1 de enero	121,607	42,134
Cargo al estado de resultados integrales	(<u>1,787)</u>	79,473
Total al 31 de diciembre	<u>119,820</u>	121,607

El movimiento de las partidas temporales que dan origen al impuesto a la renta diferido por el período terminado el 31 de diciembre, es el siguiente:

	Saldos <u>iniciales</u> US\$000	Resultado del año US\$000	Saldos finales US\$000
Año 2014 Provisión para remediación y cierre de minas Depreciación de activos fijos en arrendamiento financiero Diferencia en tasas de depreciación Gastos pre-operativos y desarrollo Desarrollo carretera Lagunas Norte Gastos e Intereses de arrendamiento financiero Costos de Desbroce Impuesto Minero Diferido Desvalorización de Activos Otros	116,081 (8,755) (6,426) (4,373) (754) (2,372) (11,007)	(2,112) (493) (2,603)	(1,818) (3,872) (3,936) (527) (2,129) (13,119) 2,453
Año 2013 Provisión para remediación y cierre de minas Depreciación de activos fijos en arrendamiento financiero(Diferencia en tasas de depreciación Gastos pre-operativos y desarrollo Desarrollo carretera Lagunas Norte Gastos e Intereses de arrendamiento financiero Costos de Desbroce Impuesto Minero Diferido Desvalorización de activos Otros	66,215 10,336 (7,136) (3,423) (915) (1,879) (4,776) - - 3,984 42,134	(950) 161 (493) (6,231) (5,330) 39,066 1,493	(754) (2.372) (11,007)

5

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento del rubro de propiedad, planta y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es el siguiente:

			Equipamiento Planta	Maquinaria	Unidades de	Muebles y		Obras	Activos por cierre	- - -
	Terrenos US\$000	instalaciones US\$000	de Procesos US\$000	y equipo US\$000	transporte US\$000	enseres US\$000	Concesiones US\$000	en curso US\$000	ussooo	US\$000
Año 2013 Valor neto en libros Adiciones Retiros y/o ajustes costo Reciasificaciones y/o transferencias Provisión de deterrioro (Nota 4.1.f) Cargo por depreciación Refiros y/o ajustes depreciación	18,345 (3) (6,706)	107,840 2,338 40,318 (3,880) (13,000)	18,824 - 9,509 (10,906) (16,176)	66,045 1,165 (11,05 38,907) (12,298)	1,153 - 698) (363) (369)	17,349 (2,249) (191) (1,717) (3,877)	2,515 (43)	280,624- 195,404 - 103,805)	195,489 (27,933) - 70,668) (27,170)	708,184 198,907 (30,639) (14,189) (101,048) (73,129)
acumulada Valor en libros neto al cierre	11,638	133,616	1,250	123 86,718)	1,119)	(11,938)	2,806)	372,223)	(89,718)	(691,023)
Aí 31 de diciembre de 2013 Costo Depreciación acumulada Valor en libros neto al clerre	11,636	352,767 219,656 133,111	149,422 (148,171)	363,408 (<u>276,690)</u> 87,221	8,349 (<u>7,230)</u> 1,119	34,479 (<u>22,541)</u> 11,938	477,021 (<u>474,215)</u> 2,80 <u>6</u>	372,223	346,657 (<u>276,939)</u> 69,718	2,115,961 (1,424,938) (691,023
Año 2014 Valor neto en libros Adiciones Retiros y/o ajustes Reclasificaciones y/o transferencias Baja de Activos Cargo por depreciación Valor en libros neto al cierre	11,636	133,111 1,781 7,768 100,325 2,847 (31,250)	1,250 - 117,660 - - - - - - - - - - - - - - - - - -	87,223 209 18,755 (18,674)	1,119 - 341 (<u>274</u>)	11,938 - 54) 19,502 20 20 (6,441)	2,805	372,223 78,256 (262,415)	69,718 50,915 - - - - - - - - - - - - - - - - - - -	691,023 131,161 (8,387) (3,431) 2,867 (104,159)
Al 31 de diciembre de 2014 Costo Depreciación acumulada Valor en libros neto al cierre	14,037	447,104 (248,058) 199,046	267,081 (<u>178,312)</u> 88,769	382,372 (8,690 (53,927 (<u>28,962)</u> 24,965	476,455 (<u>474,215)</u> 2,24 <u>0</u>	188,064	397,572 (<u>294,318)</u> 103,254	2,235,303 (<u>1,526,229)</u> 709,074

- 32 -

Al 31 de diciembre del 2014 el rubro de propiedad, planta y equipo incluye US\$5,091,438 de adiciones registradas en el año en la mina Lagunas Norte que se relacionan con contratos de arrendamiento financiero (US\$69,589,028 de adiciones al 31 de diciembre de 2013). El pasivo correspondiente a estos contratos de arrendamiento financiero se presenta en el rubro de Deuda a largo plazo (Nota 13).

Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía mantiene en uso activos totalmente depreciados cuyo costo es de US\$501.7 millones principalmente compuesto por equipos pesados, vehículos ligeros, equipos de cómputo y pad de lixiviación fase 0, 1, 2, 3 y 4. (US\$138.7 millones al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, para efectos de presentación, la Compañía reclasificó la cancha de lixiviación del rubro de Construcciones e Instalaciones al rubro de Equipamiento para la planta de procesos. El cambio de criterio obedece a reflejar la verdadera naturaleza de las canchas de lixiviación que son bienes que no están compuestos principalmente por materiales nobles como el concreto y que tienen una vida útil relativamente corta comparado con un edificio o construcción.

El gasto por depreciación de US\$104,160,000 y US\$73,129,000, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se presenta en el rubro costo de ventas en el estado individual de resultados integrales (Nota 23).

La provisión de deterioro corresponde al resultado de los valores en libros de los activos permanentes de la unidad minera de Pierina (Nota 2.15).

Al 31 de diciembre, el saldo de las obras en curso comprende:

Descripción	<u> 2014 </u>	2013
	US\$000	US\$000
		A 17.1
Proyecto I - Pozas de procesos	-	2,474
Proyecto II - Cancha de lixiviación - Fase 5	-	42,903
Pozas POP y PLS Etapa II	5,200	24,213
Construcción en nueva cancha de lixiviación		
(fase 5) - Lagunas Norte	3,702	49,587
Compra de planta de carbón - Lagunas Norte	400	145
Proyecto de tratamiento de agua - Pierina	98,643	87,987
Planta de tratamiento de agua - Lagunas Norte	53,669	48,081
Generador para subestación principal - Lagunas Norte	202	18,917
Otros menores a US\$10 millones	<u>26,248</u>	<u>97,916</u>
Total	<u> 188,064</u>	372,223

11 COSTOS DE DESBROCE

El 1 de enero de 2013, la Compañía adoptó la CINIF 20 "Costos de desbroce en la fase de producción de una mina a tajo abierto" en sus estados financieros individuales. Esta interpretación se aplica a los costos de extracción del escombro (stripping) que se incurren durante la actividad de minería a tajo abierto, durante la fase de producción de la mina ("costos de desbroce de producción").

La Compañía cuenta con 21 fases (14 en Lagunas Norte y 7 en Pierina), las cuales estuvieron en operación desde 1998 hasta 2017. Para poder aplicar el párrafo 13(b) de esta interpretación, para cada fase, un ratio promedio esperado de desbroce se calculó antes de que se inició la fase y periódicamente durante la fase en la medida que las condiciones cambiaban. La aplicación de esta interpretación brinda una medición de cómo las unidades de escombro se esperan retirar de cada unidad de mineral de la fase correspondiente. El ratio actual promedio por mes es comparado con el ratio de desbroce promedio esperado por dicha fase que se preparó en base a la vida esperada de la mina a través del área Servicios Técnicos.

Cuando el ratio mensual de desbroce excede el ratio promedio esperado de desbroce para la fase, esto indica que alguna actividad adicional de desbroce se ha realizado, lo que a su vez ha creado un beneficio futuro y, por lo tanto, los costos relacionados con las actividades adicionales se capitalizaron. La valorización de este activo se midió inicialmente a los costos directos incurridos, que incluye perforación, explosiones, carga, transferencia, entre otros. La amortización se realiza bajo el método de unidades de producción y en base a las onzas contenidas minadas de cada fase

El movimiento de Costos de desbroce y de su correspondiente amortización acumulada por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, ha sido como sigue:

	Saldos iniciales US\$000	Adiciones y/o deducciones US\$000	Provisión deterioro US\$000	Saldos finales US\$000
Año 2014 - Costo Amortización Acumulada Costo neto	102,047 (<u>88,015)</u> 14,032	14,535 (<u>3,913</u>) <u>10,622</u>	-	116,582 (<u>91,928)</u> <u>24,654</u>
Año 2013 - Costo Amortización Acumulada Costo neto	95,913 (<u>58,885)</u> <u>37,028</u>	6,134 (<u>7,405</u>) <u>1,271</u>	- (<u>21,725</u>) (<u>21,725</u>)	102,047 (<u>88,015)</u> <u>14,032</u>

12 OTROS ACTIVOS

El movimiento de Otros activos y el de su correspondiente amortización acumulada por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, ha sido como sigue:

	Saldos iniciales	Adiciones y/o	Saldos finales
	US\$000	US\$000	US\$000
Año 2014 - Costo -			
Gastos pre-operativos	92,469	-	92,469
Costos de exploración y evaluación	38,876	-	38,876
Costos de desarrollo	85,557	3,438	88,995
Otros	1,527	-	1,527
	218,429	3,438	221,867
Amortización acumulada -			
Gastos pre-operativos	85,418	1,529	86,947
Costos de exploración y evaluación	31,537	1,592	33,129
Costos de desarrollo	75,572	2,544	78,116
Otros	1,527		1,527
	194,05 <u>4</u>	<u>5,665</u>	199,719
Costo neto	24,375		<u>22,148</u>

	Saldos <u>iniciales</u> US\$000	Adiciones y/o deducciones US\$000	Provisión <u>deterioro</u> US\$000	Saldos <u>finales</u> US\$000
Año 2013 - Costo - Gastos pre-operativos	92,469	-	-	92,469
Costos de exploración y evaluación Costos de desarrollo Otros	38,876 71,580 1,527 204,452	13,977 	- - - -	38,876 85,557 1,527 218,429
Amortización acumulada - Gastos pre-operativos Costos de exploración y evaluación	83,919 29,978	1,499 1,559	-	85,418 31,537
Costos de desarrollo Otros	64,743 1,500 180,140 24,312	3,376 - 27 6,461	7,453	75,572 1,527 194,054 24,375

Con el inicio de operaciones de la mina Lagunas Norte en junio de 2005, los gastos pre-operativos incurridos por esta mina se amortizan en función a sus unidades producidas. En cuanto a la mina Pierina, sus gastos pre-operativos se terminaron de amortizar en el año 2005.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía registró una provisión por deterioro deUS\$7,453,000 en Otros activos-No corriente (Nota 2.17).

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

				31 de Diciembre del 2014	bre del 2014		31 de diciembre de 2013	ore de 2013	
	Garantía	Tasa de	Año de	Total	Corrigante	No	Total	Corriente	No Corriente
Nombre del acreedor	otorgada	interes	Vencimiento	1008 US\$000	000\$\$0	000\$SN	000\$SD	000\$SN	US\$000
Banco de Crédito del Perú - Arrendamiento financiero	Propio bien	TEA 3.80% (Pozas y canales)	2016	5,214	2,938	2,276	8,044	2,830	5,214
Banco de Crédito del Perú - Arrendamiento financiero	Propio bien	Libor+3.30% (Pozas POP y PLS)	2019	38,937	8,130	30,807	38,063	t	38,063
Scotiabank - Arrendamiento financiero (Oficina Lima)	Propio bien	Libor+4.05%	2015	1	1	ı	2,644	1,511	1,133
Scotiabank - Arrendamiento financiero	Propio bien	Libor+4.60% (Fase IV)	2016	5,155	4,124	1,031	9,278	4,124	5,154
Citibank - Proyecto I, III, IV y V - Arrendamiento financiero	Propio bien	Libor+2.20%	2018	38,066	11,854	26,212	49,919	11,853	38,066
Citibank - Proyecto II - Arrendamiento financiero	Propio bien	Libor+3.00% (Fase V)	2019	35,855	8,436	27,419	42,291	1	42,291
Citibank - Préstamo de Largo Plazo	Ninguna	Libor+2.10%	2015	45,000 168,227	45,000 80,482	87.745	45,000 195,239	20,318	45,000 174,921

a) Arrendamientos financieros con el Banco de Crédito del Perú -

Pozas y canales -

La Compañía firmó un cuarto contrato de arrendamiento financiero en el mes de diciembre del 2010 con el Banco de Crédito del Perú por la suma de US\$19,500,000 para financiar la construcción de pozas y canales de colección de agua en la unidad minera Lagunas Norte. En el mes de julio del 2012 se consolidó la suma de US\$14,038,451. El saldo de este contrato de arrendamiento financiero al 31 de diciembre del 2014 asciende a US\$5,213,819 (US\$8,043,872 al 31 de diciembre del 2013).

Canchas de lixiviación etapa 2 - POP y PLS -

La Compañía firmó un quinto contrato de arrendamiento financiero en el mes de marzo del 2012 con el Banco de Crédito del Perú para financiar la construcción de las pozas POP y PLS, hasta la suma de US\$40,000,000. En el mes de julio del 2014 se consolidó la suma de US\$43,262,560. El saldo de este proyecto al 31 de diciembre del 2014 asciende a US\$38,936,876 (US\$38,062,935 al 31 de diciembre del 2013).

b) Arrendamientos financieros con el Banco Scotiabank -

Oficinas de Lima -

Con fecha 26 de febrero del 2009, la Compañía firmó un contrato de arrendamiento financiero con el Scotiabank por la suma de US\$6,500,000 para financiar la adquisición de un inmueble para las oficinas de Lima. En agosto 2010, el importe de financiamiento de este contrato fue ampliado hasta un monto de US\$8,400,000. El 16 de setiembre del 2011 se consolidó en la suma de US\$7,554,093. En abril del 2014 se ejerció la opción de compra del inmueble cancelándose la totalidad del saldo capital a dicha fecha.

Fase IV -

La Compañía firmó un segundo contrato de arrendamiento financiero en el mes de abril del 2009 con el Scotiabank por la suma de US\$21,000,000 para financiar la construcción de la Fase 4 y 4A de la cancha de lixiviación de la mina Lagunas Norte. Este contrato se consolidó el 1 de marzo del 2012 en la suma de US\$20,619,634.

El saldo de este contrato de arrendamiento financiero al 31 de diciembre del 2014 asciende a US\$5,154,909 (US\$9,278,835 al 31 de diciembre de 2013).

c) Arrendamiento financiero con el Citibank del Perú -

Con fecha 19 de abril del 2011, la Compañía firmó un contrato de arrendamiento financiero con el Citibank del Perú por la suma de US\$147,000,000 para financiar la construcción de cinco proyectos:

Proyecto I: Pozas de Procesos: Poza de Lodos, Poza ARD y Polishing (US\$35 millones). El saldo de este proyecto al 31 de diciembre del 2014 asciende a US\$24,302,603 (US\$31,246,204 al 31 de diciembre del 2013). El proyecto fue consolidado en abril del 2013.

Proyecto II: Cancha de Lixiviación Apilamiento Sur - Fase 5 (US\$80 millones)
El saldo de este proyecto al 31 de diciembre del 2014 asciende a US\$35,855,389
(US\$42,290,998 al 31 de diciembre del 2013). El proyecto fue consolidado en marzo 2014.

Proyecto III: Cancha de Lixiviación- Fase 4C (US\$5 millones)

El saldo de este proyecto al 31 de diciembre del 2014 asciende a US\$3,124,010 (US\$4,165,346 al 31 de diciembre del 2013). El proyecto fue consolidado en diciembre

del 2013.

Proyecto IV: Expansión Botadero Este - Fase II (US\$12 millones)

El proyecto fue consolidado el 25 de julio del 2012. El saldo de este contrato al 31 de diciembre del 2014 asciende a US\$6,572,304 (US\$8,962,233 al 31 de diciembre del 2013).

Camino Acceso Eco 12 (US\$7 millones) Provecto V:

> El proyecto fue consolidado el 25 de julio del 2012. El saldo de este contrato al 31 de diciembre del 2014 asciende a US\$4,066,634 (US\$5,545,410 al 31 de diciembre del 2013).

d) Préstamo bancario con el Citibank del Perú -

Con fecha 27 de diciembre de 2013, la Compañía firmó un contrato de préstamo bancario con el Citibank del Perú por la suma de US\$45,000,000 con el fin de financiar proyectos de capital de Lagunas Norte.

e) Valor presente de contratos de arrendamiento financiero -

Los pagos mínimos de los arrendamientos financieros al 31 de diciembre del 2014 y 2013 son como sigue:

	2014	2013
	US\$000	US\$000
Hasta un año Mayor a 1 y hasta 5 años Mayor a 5 años	39,060 92,473 131,534	22,135 121,746 16,365 160,246
Cargos financieros futuros de los arrendamientos financieros Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos financieros	(<u>8,307)</u> <u>123,227</u>	(<u>10,007</u>) <u>150,239</u>

Las obligaciones por arrendamientos financieros están garantizadas con la sesión de los títulos de propiedad de los bienes adquiridos que revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

La Compañía ha asumido la obligación de sujetarse al cumplimiento de diversas obligaciones de dar o hacer, obligaciones de no hacer, así como obligaciones financieras. Las obligaciones de dar o hacer están referidas a la utilización del préstamo, de acuerdo al objeto del mismo, a cumplir los plazos de pago establecidos y a todo lo relacionado con información y documentación de índole contable y financiera, así como el cumplimiento de todas las normas aplicables a la Compañía incluyendo las referidas a la protección del medio ambiente, regulatorias, laborales y tributarias. Las obligaciones financieras están referidas a ratios usuales en el mercado respecto a la cobertura de servicio de deuda y de intereses, apalancamiento y liquidez, los cuales vienen siendo cumplidos por la Compañía.

f) Valor razonable de la deuda -

El valor en libros y el valor razonable del endeudamiento a largo plazo se detalla a continuación:

	Parte no corrie Al 31 de diciem		<u>Valor razonable</u> Al 31 de diciem	
	2014 US\$000	2013 US\$000	2014 US\$000	2013 US\$000
Préstamo bancario Arrendamientos financieros	- 87,745 87,745	45,000 129,921 174,921	91,166 91,166	45,925 134,529 180,454

Los valores razonables de los préstamos de vencimiento corriente se aproximan a sus valores en libros dado que el impacto de su descuento no es significativo. Los valores razonables se han estimado usando tasas de endeudamiento del mercado vigentes al cierre de 2014 y 2013.

La Compañía no tiene líneas de crédito autorizadas no utilizadas.

14 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2014 US\$000	2013 US\$000
Facturas por pagar comerciales Provisión para servicios pendientes de facturar	29,132 18,583 47,715	31,538 29,612 61,150

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a saldos con proveedores por compra de bienes y servicios y se encuentran dentro de los plazos de vencimiento.

Los servicios pendientes de factura corresponden a trabajos relacionados con servicios de construcción y otros servicios en mina.

15 OTRAS CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2014 US\$000	2013 US\$000
Regalías mineras (a) Tributos por pagar Vacaciones por pagar Otras cargas de Personal por pagar Gravamen Especial a la Minería Beneficios en unidades de acciones restringidas parte corriente Intereses por pagar	10,662 6,132 3,557 1,797 9,302 357 470 32,277	10,237 11,012 4,033 1,974 9,221 423 394 37,294

a) Regalías mineras -

Las regalías mineras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2014 por la unidad minera Lagunas Norte (Nota 1-d), ascienden a US\$ 19,404,374 (US\$20,492,000 por el año terminado el 31 de diciembre de 2013) y se muestran netas de las Ventas en el estado individual de resultados integrales (Nota 22).

El movimiento de las regalías mineras por los años terminados al 31 de diciembre, comprende:

	2014 US\$000	<u>2013</u> US\$000
Saldo al 1 de enero	10,237	17,678
Provisión del año	19,404	20,492
Ajuste provisión del año 2013	(191)	~
Pagos	(<u>18,788</u>)	(27,933)
Saldo al 31 de diciembre	10,662	10,237

16 PROVISION PARA REMEDIACION Y CIERRE DE MINA

El movimiento de este rubro por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u> US\$000	2013 US\$000
Saldo al inicio del período	521,949 31,091	413,161 124,746
Ajuste a otros gastos por remediación (Nota 27) Ajuste al valor del activo fijo por remediación (Nota 10)	50,915 13,110	(27,935) 12,614
Gasto de actualización de la provisión por remediación (Nota 28) Desembolsos aplicados a la provisión Saldo al final del período	(<u>41,502</u>) <u>575,563</u>	(<u>637</u>) <u>521,949</u>

Los principales componentes de esta provisión al 31 de diciembre de 2014 son los siguientes: rehabilitación de canchas de lixiviación y botaderos por US\$99 millones, estabilización de paredes del tajo por US\$77 millones, tratamiento de aguas por US\$102 millones, demolición de edificios por US\$15 millones, costos administrativos por US\$65 millones, gastos de mantenimiento y cuidado a largo plazo por US\$193 millones y diversos por US\$25 millones.

Al 31 de diciembre de 2014, el ajuste al valor de remediación corresponde a: US\$31 millones en la unidad minera Pierina aplicado a otros gastos. Los ajustes están relacionados con la actualización del volumen de tratamiento de agua; incremento de los gastos administrativos; incremento de los gastos de ingeniería, diseños y permisos; y cambios en la tasa de descuento (US\$125 millones al 31 de diciembre de 2013). Mientras que el ajuste de remediación al valor del activo fijo de la unidad minera de Lagunas Norte fue de US\$51 millones, principalmente relacionados por actualización del volumen de tratamiento de agua, incremento de los gastos administrativos y cambios en la tasa de descuento (US\$27 millones al 31 de diciembre de 2013).

El ajuste al valor del activo fijo por remediación corresponde a la evolución de los flujos futuros relacionados con la protección del medio ambiente según el plan de cierre de mina presentado al Ministerio de Energía y Minas (Nota 30).

17 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La clasificación de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

17.1 Instrumentos financieros por categoría -

	Activos financieros Préstamos y cuentas por cobrar US\$000	Pasivos financieros Otros pasivos financieros US\$000
Al 31 de diciembre de 2014 Efectivo Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar Préstamos Bancarios Arrendamientos Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	120,721 - 2,207,893 - - - - 2,328,614	45,000 123,227 88,079 256,306
Al 31 de diciembre de 2013 Efectivo Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (excluye anticipos) Préstamos bancarios Arrendamientos Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	102,444 2,014,304 - - - - - 2,116,748	45,000 155,239 105,284 300,523

La calidad crediticia de los activos financieros que no estén ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes:

	Al 31 de diciem	
	2014 US\$000	2013 US\$000
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externa (*) Total de cuentas por cobrar no deterioradas	193,346 193,346	196,162 196,162
Otras cuentas por cobrar Contrapartes sin calificaciones de riesgo externa (*) Total de Otras cuentas por cobrar	24,687 24,687	33,804 33,804
Efectivo (**)	120,704	102,427
Préstamos otorgados a partes relacionadas	2,000,119	1,800,107

^(*) Clientes/partes relacionadas (por más de 6 meses) que no han presentado incumplimientos de pago.

^(**) El efectivo está depositado en entidades bancarias de primera categoría.

18 PATRIMONIO

a) Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2014 el capital autorizado, suscrito y, pagado está representado por 1,297,821,751 acciones comunes con un valor nominal de S/.1.00 por acción.

Al 31 de diciembre del 2014 la estructura del capital social de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
Hasta 1.00	3	0.19
De 1.01 al 5.00	1	1.67
De 5.01 al 100	. 1	98.14
	5	100.00

b) Otras reservas de Patrimonio -

Corresponde al efecto inicial de la traducción del balance general al 31 de diciembre de 1998, de nuevos soles a dólares estadounidenses (Nota 2-b).

c) Reservas Legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, esta reserva debe constituirse por la transferencia del 10% de la utilidad neta del año, hasta alcanzar un máximo de 20% del capital pagado. En ausencia de ganancias no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal puede ser usada para compensar pérdidas, pero ésta debe ser subsecuentemente repuesta con ganancias futuras. Esta reserva puede ser capitalizada, siendo igualmente obligatoria su reposición.

d) Resultados acumulados -

En Perú no existen restricciones para la remesa de utilidades ni para la repatriación de capitales. Los dividendos que se distribuyan a favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas, están afectos al impuesto a la renta con la tasa de 4.1%. La Compañía retiene y liquida el impuesto por cuenta de estos accionistas.

19 PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía es 8% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del impuesto a la renta.

La participación de los trabajadores en las utilidades determinados en los años 2014 y 2013 fue US\$ 34,351,456 y US\$ 50,692,000, respectivamente (Nota 21-a), y se ha distribuido como sigue:

	2014	2013
	US\$000	US\$000
Costo de ventas (Nota 26.1)	23,938	40,523
Gastos generales y de administración (Nota 26.1)	831	1,129
Gastos de exploración (Nota 26.1)	839	1,748
Otros gastos operativos (Nota 27)	2,165	3,830
Gastos de capital (Nota 10)	1,838	3,462
Cierre de Mina	4,740	-
	34,351	50,692

20 CONTINGENCIA

 Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía presenta la siguiente contingencia tributaria con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT):

El 30 de setiembre de 2004, el Tribunal Fiscal emitió pronunciamiento a favor de la Compañía con relación a la apelación que se presentó por la acotación correspondiente a la auditoria tributaria de las operaciones en la Concesión de la Mina Pierina por los ejercicios fiscales 1999 y 2000, validando la revaluación de la concesión que afectó la base tributaria al establecerse una mayor deducción por concepto de su amortización.

Esta acotación, en consideración a la incertidumbre asociada a la resolución final de la apelación, generó que al 31 de diciembre de 2003, la Compañía reconociera provisiones por un monto total de US\$134 millones, correspondiente a impuesto a la renta corriente por US\$98 millones e impuesto diferido por US\$36 millones.

En enero de 2005, la Compañía recibió de la SUNAT la confirmación por escrito que no había impugnado la sentencia del Tribunal Fiscal del 30 de setiembre de 2004. Con esta confirmación se daba por concluido los procesos de apelación administrativos y judiciales con una resolución a favor de la Compañía. En consecuencia de ello, por el ejercicio 2004, se reconoció un ingreso de US\$134 millones al reducir el pasivo e impuestos diferidos registrados en años anteriores; también se registró un ingreso de US\$21 millones por el pago efectuado a la SUNAT en el año 2003 por el reparo tributario de la amortización de la revaluación del ejercicio fiscal del 2002.

No obstante el fallo favorable del Tribunal Fiscal recibido en el año 2004 con relación a la acotación de los años fiscales 1999 y 2000, la SUNAT acotó nuevamente a la Compañía por los mismos conceptos por los años fiscales de 2001 al 2003, sustentándose principalmente en la supuesta falta de derecho de la Compañía a amortizar el valor de adquisición de la mina Pierina, habiendo confirmado su posición mediante Resolución de Intendencia notificada el 19 de octubre del 2007. La nueva acotación ascendió a US\$53 millones más intereses y multas de US\$209 millones, actualizada al 31 de diciembre de 2011.

La referida acotación por los años 2001 a 2003 fue apelada por la Compañía y resuelta por el Tribunal Fiscal, notificándose su resolución el 15 de agosto de 2011. El Tribunal Fiscal resolvió a favor de la Compañía sustancialmente en todos los temas relevantes, ratificando el derecho de la Compañía a la amortización del valor de adquisición de la mina Pierina. Sin embargo, conforme a la decisión del Tribunal Fiscal, la Compañía debió haber efectuado la amortización de la mina Pierina siguiendo un método de imputación distinto, lo que resultó en diferencias temporales en la deducción de la amortización, ocasionando omisión de impuesto, intereses y multas en algunos años, e impuestos pagados en exceso más intereses, en otros años.

Con fecha 11 de noviembre de 2011, la Compañía impugnó en vía judicial la decisión del Tribunal Fiscal, dentro del plazo establecido. La Compañía considera que tiene argumentos razonables como para obtener un resultado favorable en cuanto a la tasa de interés moratorio aplicable, lo que reduce sustancialmente la contingencia, habiendo reconocido una provisión neta de US\$39.4 millones al 31 de diciembre de 2011, como cargo en el Impuesto a la Renta.

El 27 de febrero de 2012, con la finalidad de detener el cómputo de mayores intereses, la Compañía decidió pagar la deuda determinada por SUNAT de acuerdo con la Resolución de Intendencia que da cumplimiento a lo resuelto por el Tribunal Fiscal ascendente a US\$ 52.4 millones, que incluye tributo, multa e intereses. Dicho pago no afecta la impugnación que la Compañía mantiene ante el Poder Judicial.

La SUNAT también impugnó judicialmente la decisión del Tribunal Fiscal, y con fecha 10 de noviembre de 2014, la primera instancia del Poder Judicial resolvió declarar infundadas las impugnaciones de la SUNAT y de la Compañía.

Con fecha 14 de noviembre de 2014, la Compañía interpuso apelación contra la Resolución de primera instancia del Poder judicial en cuanto a la tasa de interés moratorio aplicable, y conforme a la información pública del Poder Judicial, la SUNAT hizo lo propio. Sin embargo aún está pendiente que la Compañía sea notificada con el recurso de apelación interpuesto por SUNAT.

En opinión de la Compañía el resultado de las contingencias derivadas de las situaciones descritas son posibles.

- b) Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía presenta las siguientes contingencias laborales y civiles:
 - Demandas laborales por concepto de pagos de beneficios, indemnización y otros, las cuales totalizan un monto de US\$438,203.
 - Una demanda civil por concepto de indemnización por daños y perjuicios por un monto de US\$107,000.

La Gerencia considera que estas de contingencias son inmateriales y por tanto no tendrían un impacto significativo en los estados financieros de la empresa.

21 SITUACION TRIBUTARIA

a) Convenios de estabilidad

La Gerencia de la Compañía ha determinado la renta imponible de conformidad con su entendimiento de la legislación tributaria vigente a la fecha de la suscripción del Acuerdo de Garantías y Medidas para la Promoción de la Inversión (Nota 29), el cual requiere agregar y deducir a la utilidad mostrada en los estados financieros, aquellas partidas que la legislación correspondiente reconozca como gravables o no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a la renta corriente ha sido fijada en 32% y 30% para la unidad minera "Lagunas" y "Pierina", respectivamente. Cabe mencionar que la empresa optó por renunciar al Acuerdo de Garantía y Medidas para la promoción de la Inversión con fecha 29 de enero del 2015 (Nota 33).

b) El gasto por impuesto a la renta comprende:

	US\$000 US\$000			
Impuesto a la renta Regularización Impuesto a la renta año anterior Actualización Crédito 2006-2008 Devolución Crédito 2006- 2008 Multas Sunat año 2010 Impuestos mineros (GEM, IEM y regalías) Regularización GEM año anterior Regularización de Fondo de Jubilación Minera Impuesto a la renta diferido (Nota 9)	(126,120) 4,443 889 1,564 1 14,373) - 38 1,787) 135,345	((((((((((((((((((((190,123) 3,030) 452 - 220) 16,363) 377) - 79,473 130,188)

2042

c) El impuesto a la renta sobre la utilidad antes de impuestos difiere del monto teórico que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto a los ingresos de la Compañía, como sigue:

	2014		2013	
	US\$000	%	US\$000	%
Utilidad antes de impuesto a la renta - Laguna Norte - Pierina	428,804 (<u>63,467</u> 365,337	-) - 100.00	571,583 (<u>268,430</u>) 303,153	- - 100.00
Impuesto calculado aplicando - Lagunas Norte (32%) Impuesto calculado aplicando - Pierina (30%) Impuestos mineros (GEM, IEM y regalías) Efecto impuesto años anteriores (Nota 21-e) Efecto cambio de tasa impuesto a la renta Regularización del impuesto del año	137,217 (19,040 14,373 (6,935 19,907	3.93	182,906 (80,529) 16,363 3,175 -	32.00 (30.00) 5.40 1.03
Gastos no deducibles Impuesto a la renta a la tasa efectiva	(<u>21,774</u> <u>135,345</u>		8,2 <u>73</u> 130,188	2.73 41.16

d) Impuestos mineros

Con fecha 28 de setiembre de 2011 se publicaron tres normas legales que crearon los siguientes impuestos aplicables a las empresas mineras:

- 1. Gravamen Especial a la Minería (Ley 29790) que establece una tasa escalonada aplicable a las empresas mineras con convenio de estabilidad tributaria. Dicha tasa variable va desde 4% a 8.79% y se aplica sobre la utilidad operativa trimestral. La Compañía ha concluido que estos cargos corresponden a un impuesto a la renta y en tal sentido, han sido contabilizados siguiendo los lineamientos de la NIC 12 Impuesto a la renta.
- 2. Impuesto Especial a la Minería (Ley 29789) que establece una tasa escalonada aplicable a las empresas mineras que no cuentan con convenio de estabilidad tributaria. Dicha tasa varía entre 2% y 5.36% y se aplica sobre la utilidad operativa trimestral.
- 3. Regalía Minera (Ley 29788), que modificó la Ley de Regalía Minera estableciendo una tasa escalonada que va desde 1% a 7.14% aplicable sobre la utilidad operativa trimestral fijando un monto mínimo que equivale al 1% sobre las ventas.

Cada uno de estos impuestos toma como base la utilidad operativa trimestral y serán deducibles contra el impuesto a la renta anual.

Con fecha 20 de octubre de 2011, la compañía firmó un contrato con el Estado Peruano por sus operaciones mineras Pierina y Lagunas Norte de acuerdo con el Modelo de Convenio establecido en el Reglamento del Gravamen Especial a la Minería. Cabe mencionar que el 31 de diciembre de 2012 venció el convenio de estabilidad tributaria de Pierina, por lo que a partir del 1° de enero de 2013 le es de aplicación el Impuesto Especial a la Minera conjuntamente con la Regalía Minera.

e) La determinación de los Impuestos mineros (GEM, IEM y regalía) fue como sigue:

	<u>2014</u> US\$000	2013 US\$000
Utilidad operativa contable Gastos por regalías Otros gastos/ingresos no operativos, neto Gastos de exploración Gastos de desarrollo nuevo proyectos Responsabilidad social comunitaria Base imponible Impuestos mineros	365,337 13,524 30,401 7,143 198 5,313 421,916 14,373	303,153 20,491 248,123 6,154 1,790 2,728 583,073 16,363
Tasa efectiva	3.9%	5.4%

- f) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización). En mención a esta facultad, la Compañía ha sido fiscalizada por parte de la Administración Tributaria por los períodos tributarios de los años 2001, 2002, 2003, 2006, 2007 y 2010; asimismo la Compañía viene siendo fiscalizada por los años 2009 y 2011 con lo cual los años 2012, 2013 y 2014 serían los sujetos a fiscalización. Debido a que pueden producirse diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de esta revisión. Cualquier impuesto adicional, multas e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. Sin embargo, la Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado del proceso de revisión actual en el que la Compañía se encuentra sujeta, ni habrá un efecto de importancia contra sus intereses financieros.
- g) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas, debe considerarse precios de transferencia por las operaciones con entidades relacionadas y/o paraísos fiscales, para tal efecto debe contarse con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014.
- h) Marco regulatorio Modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta -

Mediante Ley No.30296, publicada el 31 de diciembre de 2014 se han establecido modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, aplicables a partir del ejercicio 2015 en adelante.

Entre las modificaciones, se encuentran la reducción de la tasa del impuesto a las renta de tercera categoría, de 30% a 28% para los ejercicios 2015 y 2016, a 27%, para los ejercicios 2017 y 2018, y a 26% a partir del ejercicio 2019 en adelante.

También se ha incrementado el impuesto a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades que acuerden las personas jurídicas a favor de personas naturales y jurídicas no domiciliadas, de 4.1% a 6.8%, para las distribuciones que se adopten o pongan a disposición en efectivo o en especie durante los ejercicios 2015 y 2016; a 8.8% durante los ejercicios 2017 y 2018, y a 9.3%, a partir del 2019 en adelante. La distribución de utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2014, continuarán sujetas al 4.1%, aun cuando la distribución de las mismas se efectúe en los años siguientes.

i) Obras por impuestos

Durante el año 2014 se han venido efectuando inversiones a tres proyectos, por un total de US\$ 2.7 millones:

- Carretera Vecinal La Carpa, Erecre y otras en Santiago de Chuco
- Construcción e implementación de la Escuela Técnico Suprior PNP –Trujillo
- Fortalecimiento de la Capacidad Resolutiva para la Atención Integral de Salud del Hospital César Vallejo Mendoza - Santiago de Chuco, La Libertad

Asimismo en el mes de julio 2014 el Ministerio de Economía y Finanzas, a solicitud de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, emitió a favor de la Compañía un certificado de "Inversión Pública Regional y Local - CIPRL" por un valor de US\$ 2.3 millones, el mismo que fue utilizado como crédito contra el pago a cuenta del Impuesto a la Renta de agosto 2014.

22 VENTAS NETAS

Las ventas netas por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre comprenden:

	2014 US\$000	2013 US\$000
Ventas netas de oro Ventas netas de plata Regalías mineras (a)	791,813 18,016 (<u>19,404)</u> 790,425	967,796 27,392 (<u>20,492</u>) <u>974,696</u>

(a) La Compañía tiene una participación del 100% en la mina Lagunas Norte y está sujeta a una regalía de retorno de extracción neta de 2.51% pagadera a Activos Mineros S.A.C. que ha recibido los derechos y obligaciones de Centromin.

Las onzas vendidas por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son:

	2014 Miles de onzas	2013 Miles de onzas
Onzas vendidas oro	629,067	690,138
Onzas vendidas plata	962,043	1,161,857

Concentración de ventas -

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía vendió a su único cliente Barrick International (Barbados) Corporation. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el 100% de las cuentas por cobrar comerciales se relaciona con este cliente (Nota 6).

23 COSTO DE VENTAS

El costo de ventas por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre comprende:

	<u> 2014 </u>	<u>2013</u>
	US\$000	US\$000
Inventario en proceso al inicio del año Consumo de materiales y suministros Mano de obra (Nota 26.1) Depreciación de propiedad, planta y equipo (Nota 10) Amortización Otros Activos (Nota 12) Amortización de Costos de Desbroce (Nota 11) Castigo de Concesiones Otros costos de producción Desvalorización de inventarios de oro Inventario en proceso al final del período	98,348 160,314 51,959 104,160 5,665 3,914 877 6,994 1,807 (<u>119,892</u>) 314,146	65,823 178,450 78,368 73,129 6,461 7,405 41 13,175 10,133 (<u>98,348)</u> 334,637

24 GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACION

Los gastos generales y de administración por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	2014 US\$000	2013 US\$000
Cargas de personal (Nota 26.1)	13,753	15,223
Servicios prestados por terceros (Nota 26.2)	18,041	24,077
Cargas diversas de gestión (Nota 26.3)	<u>4,340</u>	6,644
	36,134	<u>45,944</u>

25 GASTOS DE EXPLORACION

Los gastos de exploración por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2014</u> US\$000	2013 US\$000
Gastos de exploración - Lagunas Norte Gastos de exploración - Pierina Gastos de exploración regional	978 - <u>6,533</u> 7,511	3,195 369 4,465 8,029

Los gastos de exploración regional corresponden a gastos de los proyectos del área de exploraciones y que no se encuentran relacionados a ninguno de los conceptos antes señalados.

La composición de los gastos de exploración es como sigue:

	2014	2013	
	US\$000	US\$000	
Cargas de personal (Nota 26.1)	2,596	4,054	
Servicios prestados por terceros (Nota 26.2)	2,894	1,890	
Cargas diversas de gestión y provisiones (Nota 26.3)	2,021	2,085	
	7,511	8,029	

26 CARGAS OPERATIVAS

26.1 Cargas de personal -

La composición de los gastos de personal al 31 de diciembre es como sigue:

	Costo de ve	ntas	Gastos gene y de admini Nota 24		<u>Gastos de e</u> Nota 25	xploración
	2014 US\$000	2013 US\$000	2014 US\$000	2013 US\$000	2014 US\$000	2013 US\$000
Sueldos Gratificaciones	13,325 2.673	18,390 3,714	5,547 1015	7,491 1.367	984 184	1,263 240
Seguridad y previsión social Compensación de Tiempo	24	609	35	238	-	106
de Servicios	1,575	2,121	600	783	107	140
Vacaciones Participación de trabajadores	1,331	1,671	554	681	98	115
en las utilidades (Nota 19)	23,938	40,523	831	1,129	839	1,748
Otras remuneraciones	9,093	11,340	5,171	3,534	384	442
	51,959	78,368	13,753	15,223	2,596	4,054

26.2 Servicios Prestados por Terceros -

La composición de los gastos de servicios prestados por terceros al 31 de diciembre es como sigue:

	Gastos generales y					
	de administra	ción	Gastos de exploración Nota 25			
	Nota 24					
	2014	2013	2014	2013		
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000		
Servicios médicos	1,071	1,168	-	-		
Mantenimiento campamento mina	2,023	2,794	<u></u>	<u>.</u>		
Servicios seguridad en minas	3,306	3,929	-	-		
Seguros	-	3,008		_		
Servicio de limpieza	1,158	1,374	<u>.</u>	-		
Servicios de alimentación						
y hospedaje en mina	2,140	3,313		-		
Transporte de personal	2,237	2,811	•	-		
Servicios de consultoría	-	-	207	389		
Contratistas terceros	_	-	949	440		
Servicios de perforación	<u></u>	-	571	-		
Ensayos	_	_	231	115		
Otros	6,106	5,680	936	946		
	18,041	<u>24,077</u>	2,894	1,890		

26.3 Cargas diversas de gestión y provisiones -

La composición de las cargas diversas de gestión y provisiones al 31 de diciembre es como sigue:

	Gastos genera de administra	•	Gastos de exploración			
	Nota 24		Nota 25			
	2014	2013	2014	2013		
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000		
Seguros de propiedad	1,871	3,184	-	-		
Publicación y derechos de vigencia	109	354	849	745		
Gastos de viaje	-	-	-	252		
Licencias de software	875	983	29	49		
Combustible	270	464	11	-		
Suministros mantenimiento	-	-	75	46		
Suministros de campo	-	-	-	151		
Otros	1,215	1,659	1,057	842		
	4,340	6,644	2,021	2,085		

27 OTROS GASTOS OPERATIVOS

Otros gastos por los períodos terminados el 31 de diciembre comprenden las siguientes partidas:

	2014	2013
	US\$000	US\$000
Participación de trabajadores en utilidades		
(Remanente de utilidades y RBU) (Nota 19)(a)	2,165	3,830
Donaciones (b)	11,828	18,340
Convenios con Comunidades (c)	1,782	=
Gastos de la unidad de negocios regional (RBU)(d)	9,925	9,231
Desvalorización activos fijos y otros activos (e)	-	130,226
Actualización de remediación Unidad Pierina (Nota 16)(f)	31,091	124,746
Estabilización y relleno del tajo (g)	-	7,715
Otras labores de remediación (h)	17,073	2,075
Aporte por Regulación OEFA y Osinergmin (i)	2,915	-
Obras por Impuestos (j)	2,268	-
Otros gastos	5,429	<u>5,945</u>
-	84,504	<u>302,108</u>

- a) Incluye el remanente de utilidades relacionado con el exceso de 18 sueldos de las utilidades de los trabajadores que se destina al fondo de empleo y al fondo regional. Así como, participación de trabajadores en utilidades por US\$ 2,164,670 al 31 de diciembre de 2014 (US\$ 3,536,000 al 31 de diciembre de 2013).
- b) Las donaciones son otorgadas a la Asociación Civil Neoandina por US\$ 7.9.millones (US\$16.2 millones en el 2013), donaciones al colegio Robert Smith por US\$ 0.6 millones (US\$0.6 millones en el 2013) de acuerdo a los convenios firmados con estas instituciones, donaciones por US\$ 0.6 millones con entidades de Gobierno y ONGs, donaciones por US\$ 2.6 millones a las comunidades del Sauco, ubicada en el distrito de Quiruvilca, Provincia de Santiago de Chuco, departamento de La Libertad, para la compra de terreno y construcción de viviendas.
- c) Pagos por convenio con las comunidades de Antauran y Atupa, ubicadas en el Departamento de Ancash para Obras sociales por US\$ 1.8 millones.
- d) Los gastos de la unidad de negocios regional (RBU) corresponden a gastos de planillas del personal de la oficina regional de Chile, relacionado con el personal que efectuó labores en Perú relacionadas con la RSU. Estos gastos son asumidos por la Compañía por cuenta de la oficina regional de Chile los cuales no son reembolsables.
- e) Corresponde a la evaluación de deterioro de los activos fijos y otros activos de la unidad minera Pierina del 2013 (nota 4.1.f).
- f) Corresponde al cambio del valor razonable de la provisión de cierre de mina de la unidad minera de Pierina. El cambio se reconoce como gasto debido a que se trata de una mina en proceso de cierre.
- g) Corresponde a las labores de cierre progresivo de la unidad minera Pierina realizados durante el período de setiembre a diciembre 2013.
- h) Corresponde a otros gastos de remediación en la unidad minera Pierina.
- i) Corresponde a los aportes por regulación del sector minero. Al Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería - OSINERGMIN y al El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.

j) Obras por impuesto corresponde al costo de las Obras Facturadas (Nota 7) a la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco para la creación de la Carretera Vecinal de Carpa, Erecre, Osaygue, Las Delicias, Cruz Marca, del distrito y provincia de Santiago de Chuco. Facturación que será utilizado como crédito contra el pago de impuestos.

28 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Las partidas de ingresos y gastos financieros, por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre comprenden:

	2014 US\$000	2013 US\$000
Ingresos financieros - Intereses de préstamos a BIBC (Nota 6) Intereses bancarios	39,067 10 39,077	32,564 9 32,573
Gastos financieros - Intereses de arrendamiento financiero Intereses de bonos	4,340	2,610 334
Gastos de actualización del valor presente de la provisión para remedición y cierre de mina (Nota 16) Otros gastos financieros	13,110 2 17,452	12,614 <u>253</u> 15,811

29 ACUERDOS DE GARANTIAS Y MEDIDAS PARA LA PROMOCION DE LA INVERSION

Mina Lagunas Norte -

El 29 de diciembre de 2004 se elevó a escritura pública un Acuerdo de Garantías y Medidas para la Promoción de la Inversión entre la Compañía y el Estado Peruano aplicable a las operaciones de la unidad minera Lagunas Norte - proyecto Alto Chicama. Dicho contrato garantiza a la Compañía estabilidad del régimen tributario vigente al 29 de diciembre de 2004 por el plazo de quince años, los que empezarán a computarse a partir del ejercicio 2006. Esto garantizará a la Compañía por un período de quince años, entre otras cosas, lo siguiente:

- Libre disponibilidad de divisas.
- Libre convertibilidad de las ventas en el país de moneda local o moneda extranjera.
- Estabilidad en el régimen de impuesto a la renta vigente a la fecha de la celebración del contrato.
- Una tasa de depreciación máxima del 20% para bienes muebles y 5% para edificaciones y construcciones.
- Una tasa de impuesto a la renta del 32%.

El 29 de enero de 2015 la Compañía renunció al Acuerdo de Garantías y Medidas para la Promoción de la Inversión correspondiente a Lagunas Norte, en relación al contrato de estabilidad tributario descrito en la cláusula 9.5 (Nota 33).

Mina Pierina -

El 28 de diciembre de 1998 se elevó a escritura pública un Acuerdo de Garantías y Medidas para la Promoción de la Inversión entre la Compañía y el Estado Peruano aplicable a las operaciones de la unidad minera Pierina. Dicho contrato garantiza a la Compañía estabilidad del régimen vigente al 5 de febrero de 1998, por un período de quince años los que empezarán a computarse a partir del ejercicio 1998, que comprende, entre otras cosas, lo siguiente:

- Libre disponibilidad de divisas generadas por sus exportaciones y libre convertibilidad a moneda extranjera de moneda local proveniente de las ventas en el país.
- Autorización para mantener los registros contables en dólares estadounidenses.
- Estabilidad en el régimen de impuesto a la renta vigente a la fecha de aprobación del estudio de factibilidad.
- Una tasa de depreciación máxima del 20%, sin considerar la clase del activo.
- Una tasa de impuesto a la renta del 30%.

Este contrato estuvo vigente hasta el mes de diciembre del 2012. A partir del año 2013, la unidad minera Pierina se encuentra afecta al régimen actual de impuesto a la renta.

30 MEDIO AMBIENTE

Las actividades de la Compañía están normadas por el Reglamento Protección Ambiental en la Actividad Minero Metalúrgica, aprobado por Decreto Supremo No.016-93-EM y el Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración, aprobado por Decreto Supremo No.020-2008-EM. Además, en lo que corresponde, la Ley General del Ambiente No.28611, así como la Ley 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental y el Decreto Supremo No.019-2009-MINAM, Reglamento de la Ley 27446.

En el 2003 se aprobó la Ley No.28090 que regula el cierre de minas. El cierre de una mina típicamente implica el sellado de las salidas, en el caso de minas subterráneas, la remoción de infraestructura de superficie, y la rehabilitación ambiental del área de superficie, incluyendo la mina de tajo abierto. Esta ley obliga a las empresas mineras a asegurar los recursos necesarios para la ejecución de un plan de cierre adecuado con el objeto de prevenir, minimizar y controlar los riesgos y efectos negativos sobre la salud, la seguridad de las personas y sobre el medio ambiente que se generen o continúen presentándose con posterioridad al cese de las operaciones de una unidad minera. Asimismo, dicha norma establece la obligación de los titulares de las concesiones mineras de otorgar garantías a favor del Ministerio de Energía y Minas, con el objeto de incentivar al titular de la actividad minera a cumplir con la ejecución del plan de cierre de acuerdo con las normas de protección del ambiente y asegurar que la autoridad minera cuente con los fondos necesarios para llevar a cabo el plan de cierre ante un eventual incumplimiento del titular.

En agosto del año 2005, mediante Decreto Supremo No.033-2005-EM se promulgó el Reglamento de la Ley No.28090, Ley que Regula el Cierre de Minas. Dicho reglamento establece el procedimiento que debe seguirse para la aprobación del plan de cierre de minas. Desarrolla también los requisitos y las características de las garantías a ser brindadas por los titulares de derechos mineros para garantizar sus obligaciones derivadas del plan de cierre de minas. Finalmente, prevé el procedimiento de fiscalización del plan de cierre de minas y las sanciones a ser impuestas en caso de incumplimiento por parte de los titulares de los derechos mineros.

En 1997, la mina Pierina obtuvo la aprobación de su Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de la planta de beneficio y en el 2003 fue aprobado su EIA de Optimización de Procesos. Mientras que mina Lagunas Norte en el año 2004 obtuvo la aprobación de su EIA.

En agosto de 2006 la Compañía presentó al Ministerio de Energía y Minas (MINEM) los planes de cierre de las minas Pierina y Lagunas Norte, los cuales fueron aprobados por parte del MINEM el 24 de julio de 2009 para la mina Pierina y el 19 de agosto de 2009 para la mina Lagunas Norte.

El 6 de agosto de 2010 mediante Resolución Directoral No.255-2010-MEM-AAM, el MINEM aprobó la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental de la Unidad Minera Lagunas Norte.

Mediante Resolución Directoral N° 340-2011-MEM/AAM de fecha 15 de noviembre de 2011 la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del MINEM aprobó la Modificación del Plan de Cierre de Minas de la Unidad Minera Lagunas Norte.

Asimismo, mediante Resolución Directoral N° 217-2012-MEM/AAM de fecha 09 de julio de 2012 el MINEM aprobó la Modificación del Plan de Cierre de Minas de la Unidad Minera Pierina. Posteriormente, mediante Resolución Directoral N°409-2012-MEM/AAM de fecha 06 de diciembre de 2012 el MINEM aprobó la Actualización del Plan de Cierre de Minas de la Unidad Minera Pierina.

Finalmente, mediante Resolución Directoral N° 589-2014-MEM-DGAAM de fecha 02 de diciembre de 2014 el MINEM aprobó la Segunda Modificación del Plan de Cierre de Minas de la Unidad Minera Pierina.

31 EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre, el efectivo generado por las actividades de operación de la Compañía son:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de		
	2014	2013	
	US\$000	US\$000	
Flujos de efectivo de las actividades de operación Utilidad antes de impuesto a la renta Ajustes al resultado neto que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación: Pérdida por deterioro de valor de suministros Pérdida por deterioro de valor de inventario de oro Provisión por deterioro de activo fijo, costos de desbroce y otros activos Ajuste por provisión de cierre de mina Depreciación Amortización Retiros y bajas de activos Gastos financieros por cierre de mina Impuesto a la renta diferido	365,337 1,124 1,807 - 31,091 104,159 9,578 5,518 13,110 1,786	303,153 1,503 10,133 130,226 124,744 73,129 13,867 - 12,614 (79,472)	
Variaciones netas en activos y pasivos: Cuentas por cobrar comerciales Cuentas por cobrar relacionadas Otras cuentas por cobrar Inventarios Gastos contratados por anticipado Impuesto a la renta por cobrar Cuentas por pagar comerciales Cuentas por pagar relacionadas Otras cuentas por pagar Efectivo neto generado por las actividades de operación	2,816 (842) 9,845 (24,789) 2,669 (3,067) (13,435) 703 (677) 506,734	156,886 778 (12,313) (24,440) 543 (4,640) 5,580 (6,539) (48,871) 656,901	
Transacciones que no representan flujos de efectivo Adquisición de activo a través de arrendamiento financiero Aumento (disminución) de propiedad, planta y equipo por cierre de mina	5,091 50,915	69,589 (27,933)	

32 RESERVAS DE MINERAL (NO AUDITADO)

Al 31 de diciembre, las reservas probadas y aprobadas de la Compañía, medidas en miles de toneladas métricas son:

·	2014			2013		
	Miles TM	Ley Onza / TM	Miles de Onzas	Miles <u>TM</u>	Ley Onza / TM	Miles de Onzas
Mina Lagunas Norte						
Reservas probadas y probables	63,185	0.045	2.833	90,799	0.041	3,751
Recursos (*)	19,005	0.025	466	38,532	0.023	866

(*) Los recursos representen el mineral medido, inferido e indicado que están contemplados en un plan de minado basado en el supuesto de un precio optimista del oro. Este precio se encuentra basado en el precio del oro de los últimos tres años según lo reporta la Securities and Exchange Commission - SEC de los Estados Unidos de América.

Debido a que la unidad Pierina se encuentra en cierre progresivo, no se presentan reservas.

33 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Dadas las nuevas políticas tributarias por el Estado Peruano en diciembre de 2014, la Compañía, luego de hacer los análisis y evaluaciones respectivas, el 29 de enero de 2015 optó por renunciar al Acuerdo de Garantías y Medidas para la Promoción de la Inversión correspondiente a Lagunas Norte, en relación al contrato de estabilidad tributaria firmado en el año 2004.

Las consecuencias más importantes de esta renuncia fueron:

- Reducción de la tasa del Impuesto a la Renta de 32% a 28%.
- Inafectación al Gravamen Especial de Minería (GEM) para dar paso al Impuesto Especial a la Minería (IEM), mencionados en el inciso d) de la nota 21 del presente informe.